



# BDP

Sociedad de Titularización S.A.

[www.bdpst.com.bo](http://www.bdpst.com.bo)

Esta entidad esta supervisada por la **ASFI**

# ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022



## NÓMINA DE DIRECTORES Y EJECUTIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2023

### DIRECTORIO

#### DIRECTORES TITULARES

Javier Rolando Escalante Villegas  
Hianny Rubén Romero Gómez  
Hans Wagner Mejia Vera  
Celinda Sosa Lunda  
Ninette Denise Paz Bernardini

Director Titular -Presidente  
Director Titular - Vicepresidente  
Director Titular - Secretario  
Director Titular - Vocal  
Directora Titular - Vocal

#### SINDICO

Luis Hugo Mendizábal Catacora

Síndico Titular

### EJECUTIVOS

Oscar Cesar Crespo Eid  
Bernardo Boris VINO Patón  
Ahmed Khaled Bazbazat Sabbagh  
Dayana Miriam Duchén Loayza

Gerente General  
Subgerente de Administración y Finanzas  
Subgerente de Estructuraciones  
Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Subgerente de Gestión de Riesgos  
Auditor Interno  
Asesor Legal

A los señores

Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz - Bolivia

#### Introducción

Hemos revisado los estados financieros de BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al período de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Los Estados Financieros de BDP Sociedad de Titularización S.A., al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por otros auditores cuyo informe del 23 de febrero del presente año, expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

#### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

#### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios de BDP Sociedad de Titularización S.A., adjuntos del período de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Tal como se explica en la Nota 2 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 20 de julio de 2023

### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Notas	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	4	483,558	499,405
Inversiones bursátiles en valores de deuda a corto	5	18,832,802	10,768,441
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	6	216,887	318,230
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>19,533,247</b>	<b>11,586,076</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones permanentes	7	33,816,086	37,578,158
Bienes de uso	8	4,282,718	4,350,478
Otros activos a largo plazo	9	4,422,506	4,422,505
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>42,521,310</b>	<b>46,351,141</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>62,054,557</b>	<b>57,937,217</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
	24	<b>379,190,064</b>	<b>502,143,953</b>
<b>DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO</b>			
	26	<b>738,824,805</b>	<b>879,973,388</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	10	6,626,966	2,861,390
Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo	11	122,759	366,881
Provisiones y previsiones a corto plazo	12	361,048	500,039
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>7,110,773</b>	<b>3,728,310</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Provisiones y previsiones a largo plazo	12	609,686	522,101
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>609,686</b>	<b>522,101</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>7,720,459</b>	<b>4,250,411</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	13	32,336,700	32,336,700
Reservas Legal	14	3,589,424	3,287,210
Reservas Voluntarias	15	5,541,504	5,541,504
Reservas Obligatorias	16	4,572,837	4,572,837
Resultados Acumulados	17	8,293,633	7,948,555
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>54,334,098</b>	<b>53,686,806</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>62,054,557</b>	<b>57,937,217</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
	24	<b>379,190,064</b>	<b>502,143,953</b>
<b>OBLIGACIONES DEL PATRIMONIO AUTONOMO</b>			
	26	<b>738,824,805</b>	<b>879,973,388</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos

     
Oscar Cesar Crespo Eid Gerente General    Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio    Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración    Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	Notas	2023	2022
Ingresos operativos	18	1,426,123	4,305,248
Cargos operativos	18	(568,021)	(568,563)
<b>Margen operativo</b>		<b>858,102</b>	<b>3,736,685</b>
Ingresos financieros	19	2,462,921	1,720,936
Cargos financieros	19	(348,042)	(63,829)
<b>Margen financiero</b>		<b>2,114,879</b>	<b>1,657,107</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>2,972,981</b>	<b>5,393,792</b>
Gastos de administración	20	(2,367,566)	(2,684,077)
<b>Resultado operacional</b>		<b>605,415</b>	<b>2,709,715</b>
Ingresos de gestiones anteriores	21	41,568	255,400
Gastos de gestiones anteriores	21	-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>41,568</b>	<b>255,400</b>
<b>Resultado antes de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>646,983</b>	<b>2,965,115</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		317	2,393
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		(8)	(1)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>647,292</b>	<b>2,967,507</b>
Impuestos sobre las utilidades de la empresa		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>647,292</b>	<b>2,967,507</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

     
Oscar Cesar Crespo Eid Gerente General    Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio    Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración    Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Utilidad Neta del Ejercicio	647,292	2,967,507
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	(368,641)	(373,176)
Cargos devengados no pagados	-	2,837
Provisiones	415,625	427,592
Provisiones	46,578	(164,717)
Depreciaciones y amortizaciones	68,997	73,832
Diferencias de cambio y reajustes	(309)	(2,388)
Variaciones por valuación a precios de mercado	287,919	-
Otros	81,096	(119,066)
<b>A. Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio.</b>	<b>1,178,557</b>	<b>2,812,421</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminución cuentas y documentos pendientes de cobro diversos a corto plazo	101,652	(485,212)
Disminución cuentas y documentos pendientes de pago diversos a corto plazo	(366,786)	(181,730)
Disminución otros pasivos a corto plazo	(379,172)	(332,088)
Disminución otros pasivos a largo plazo	(92,869)	(364,189)
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>(737,175)</b>	<b>(1,363,219)</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>441,382</b>	<b>1,449,202</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Incremento obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	3,765,576	(1,007,290)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,765,576</b>	<b>(1,007,290)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Incremento inversiones permanentes	(597,131)	3,706,277
Incremento bienes de uso	(1,238)	(82,856)
Incremento otros activos	-	(15,486)
Incremento inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y renta variable	(3,624,436)	(3,848,990)
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(4,222,805)</b>	<b>(241,055)</b>
<b>DISMINUCION DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)</b>	<b>(15,847)</b>	<b>200,857</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>499,405</b>	<b>655,616</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>483,558</b>	<b>856,473</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

     
Oscar Cesar Crespo Eid Gerente General    Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio    Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración    Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Ajuste por inflación de Capital	Ajustes por inflación reservas Patrimoniales	Total Otras Reservas	Resultados Acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>32,336,700</b>	<b>2,964,359</b>	<b>5,541,504</b>	<b>4,533,438</b>	<b>39,399</b>	<b>4,572,837</b>	<b>5,249,267</b>	<b>50,664,667</b>
Constitución de Reserva Legal aprobada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2022		322,851					(322,851)	-
Resultado neto del ejercicio							3,022,139	3,022,139
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>32,336,700</b>	<b>3,287,210</b>	<b>5,541,504</b>	<b>4,533,438</b>	<b>39,399</b>	<b>4,572,837</b>	<b>7,948,555</b>	<b>53,686,806</b>
Constitución de Reserva Legal aprobada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2023		302,214					(302,214)	-
Resultado neto del ejercicio							647,292	647,292
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>	<b>32,336,700</b>	<b>3,589,424</b>	<b>5,541,504</b>	<b>4,533,438</b>	<b>39,399</b>	<b>4,572,837</b>	<b>8,293,633</b>	<b>54,334,098</b>

Las notas a los Estados Financieros son parte integrante de este estado.

     
Oscar Cesar Crespo Eid Gerente General    Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio    Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración    Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

## NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A., es una Sociedad de objeto exclusivo, organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 el 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con Matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente obtuvo autorización para su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la Escritura Constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, administrar y representar legalmente a los Patrimonios Autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de Titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los artículos 4ª y 5ª del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999, pudiendo conformar Patrimonios Autónomos que emitirán Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de Titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como, realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación de aportes de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

## NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como, los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

### 2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante".

### 2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### 2.3 Criterios de valuación

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

#### a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio de compra del Banco Central de Bolivia vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación neto".

#### b) Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda a corto plazo

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido mediante la Resolución Administrativa SPVS N°174, "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)" del 10 de marzo de 2005 y sus modificaciones posteriores.

- En el caso de Valores de Renta Fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un Hecho de Mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

- La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valoración, debe ser comunicada diariamente por las Bolsas de Valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

- Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "Histórico de Hechos de Mercado" para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

#### c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra o venta en reporto se registran al valor del contrato de reporto más los correspondientes productos devengados.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, BDP Sociedad de Titularización S.A., posee operaciones de reporto, mismas que están registradas en el activo en "Valores Adquiridos en Reporto", "Deudores por Operaciones de Reporto", "Derechos por Operaciones de Reporto" y en el pasivo en "Obligaciones por Operaciones de Reporto". Asimismo, las operaciones de compras en reporto incumplidas, se encuentran registradas al valor del contrato más los correspondientes productos devengados.

#### d) Inversiones Bursátiles en Valores de Renta Variable

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido mediante la Resolución Administrativa SPVS

N°174, "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)" del 10 de marzo de 2005 y sus modificaciones posteriores.

#### e) Cuentas pendientes de cobro diversas

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las cuentas pendientes de cobro diversas corresponden a comisiones pendientes de cobro, estudios realizados por la Sociedad que se encuentran valuados a su valor de costo. Adicionalmente, incluye operaciones por la cesión unilateral de algunos activos (Cuentas por cobrar) a los Patrimonios Autónomos que están registrados al valor pactado en la cesión neto de los cobros realizados.

Asimismo, representan derechos de la Sociedad frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

#### f) Previsión por incobrabilidad

En fecha 22 de diciembre de 2022 se aprobó mediante Resolución de Directorio N°072/2022 la modificación a la "Política de Constitución de Previsiones para Inversiones" la cual considera evaluar las operaciones de inversión de manera periódica en función del tipo de operación y el nivel de riesgo definido por la calificación de riesgo emitida por entidades Calificadoras de Riesgo autorizadas por la ASFI, con el objetivo de constituir de manera oportuna las provisiones que correspondan.

#### g) Inversiones permanentes

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad posee acciones en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.), la Bolsa Boliviana de Valores S.A., YPFB Refinación S.A. y cuotas de participación en la empresa Datacom S.R.L. las cuales se valúan a valor de costo. Asimismo, se encuentra compuesta por una cuenta remunerada que corresponde al efectivo depositado en Panamerican Securities Agencia de Bolsa S.A., de acuerdo con instrucciones de la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI), mediante Carta Circular/ASFI/DSVI/CC-2740/2021.

#### h) Documentos por Cobrar a Largo Plazo

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la cuenta Documentos por Cobrar a Largo Plazo se encuentra compuesta por las letras de cambio pendientes de cobro al Gobierno Municipal de El Torno que asciende a Bs7.488.051, mismas que se han provisionado su incobrabilidad al 100%.

#### i) Bienes de uso

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

Los activos intangibles, están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, la cual se contabiliza de acuerdo a la vigencia del activo intangible.

#### j) Previsión para indemnizaciones al personal

De acuerdo al Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2009, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, puede cobrar un mes de sueldo por gestión en caso de retiro e inclusive cuando esta decisión es voluntaria. La previsión para indemnizaciones al personal cubre el pasivo correspondiente al monto que por ley corresponde pagar al personal.

#### k) Patrimonio

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### l) Ingresos operativos

Los ingresos operativos corresponden a comisiones cobradas por la administración de los Patrimonios Autónomos, estudios de factibilidad, asesoramiento de estructuraciones para procesos de titularización y otros que son reconocidos sobre la base contable de lo devengado.

**m) Cargos Operativos**

Los cargos operativos corresponden a cargos pagados en el ejercicio por concepto de sueldos y cargas sociales del personal operativo de las áreas de estructuración y administración de patrimonios autónomos y otras relacionadas a los mismos, que son reconocidos sobre la base contable de devengado.

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores emitidos por bancos y entidades financiera	3,283,736	2,080,746
Valores emitidos por empresas	94,508	2,055,187
Valores emitidos por patrimonios autónomos	2,200,626	3,716,293
Derechos por operaciones de reporto	-	2,916,215
Deudores por operaciones de reporto	6,626,966	-
Valores adquiridos en reporto	6,626,966	-
	<b>18,832,802</b>	<b>10,768,441</b>

**n) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros de la Sociedad son los siguientes:

Ingresos por rendimientos obtenidos en valores de renta fija, premios por operaciones de reporto. Ingresos por dividendos percibidos en inversiones permanentes y ganancias por valuación de valores a precios de mercado que son contabilizados por el método de lo devengado. En el caso de las inversiones permanentes valuadas al costo, los ingresos se contabilizan por los dividendos percibidos.

**NOTA 6 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas pendientes de cobro a patrimonios autónomo	-	1,000
Documentos por cobrar	(1) 1,157,821	1,182,159
Otros servicios por titularización	7,579	7,579
Impuestos pagados	28,782	49,115
Compra de bienes y servicios	3,692	3,692
Personal de la empresa	130,622	161,548
Seguros pagados por anticipado	(2) 21,130	8,886
Otros pagos anticipados	15,812	52,802
(Previsión por incobrabilidad para cuentas pendientes de cobro diversos)	(3) (1,148,551)	(1,148,551)
	<b>216,887</b>	<b>318,230</b>

- Al 30 de junio de 2023 el pagaré, los bonos y rendimientos pendientes de cobro a AMECO ascienden a Bs1.148.551 y se ha provisionado su incobrabilidad al 100%, pago anticipado a Gestora por Bs420 y fondos para tramites a abogado externo por Bs8.850.
- Corresponde a gastos anticipados, principalmente COMOL, ETV, PCR y BBV.
- Previsión de las inversiones realizadas en bonos emitidos por AMECO por Bs1.148.551.

**NOTA 7 - INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores representativos de deuda	21,623,970	12,419,449
Otras inversiones no financieras	(1) 4,819,800	4,819,800
Valores de renta variable	(2) 6,824,320	6,824,320
Efectivo y equivalentes de efectivo - Cuenta Renumerada	1,432,866	14,399,459
(Prevision por incobrabilidad para inversiones permanentes)	(3) (884,870)	(884,870)
	<b>33,816,086</b>	<b>37,578,158</b>

- Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene una participación de 48 acciones de la Bolsa Boliviana de Valores equivalentes al 9.836% del capital de esa Sociedad, 6 cuotas de participación de Datacom S.R.L. Las cuales están valuadas al costo al cierre de gestión.
- Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad posee 11.440 acciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. equivalentes al 0.089% del capital de esa Sociedad y 2 acciones en YPF Refinación equivalente al 0.000233% del capital de esa Sociedad. Las cuales están valuadas al costo.
- Previsión de las inversiones realizadas en VTD's del Patrimonio Autónomo CRESPAL BDP ST 035 por Bs 884.870.

**NOTA 8 - BIENES DE USO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	Valores del activo	Depreciación acumulada	Valores netos
	Bs	Bs	Bs
<b>AL 30 DE JUNIO DE 2023</b>			
Terrenos	2,513,897	-	2,513,897
Edificios	2,224,682	(674,102)	1,550,579
Mobiliario y enseres	360,655	(319,529)	41,126
Equipos e instalaciones	387,073	(312,403)	74,670
Equipos de computación	1,053,999	(951,553)	102,446
	<b>6,540,306</b>	<b>(2,257,587)</b>	<b>4,282,718</b>
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>			
Terrenos	2,513,897	-	2,513,897
Edificios	2,224,682	(645,910)	1,578,772
Mobiliario y enseres	360,655	(311,772)	48,882
Equipos e instalaciones	385,835	(301,108)	84,727
Equipos de computación	1,053,999	(929,799)	124,200
	<b>6,539,068</b>	<b>(2,188,589)</b>	<b>4,350,478</b>

**p) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (I.U.E.)**

La Sociedad en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley, modificada con la Ley N° 1606 de 22 de diciembre de 1994. Decreto Supremo N° 24013 del 31 de mayo de 1995 y Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa de impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones.

Para la determinación del impuesto se efectuaron cálculos extracontables relacionados al ajuste por inflación, los mismos que determinaron una utilidad tributaria para la gestión 2022 de Bs145.727 por la cual se tiene un IUE de Bs36.432, que se está compensando con el IT de la gestión 2023.

Asimismo, de acuerdo a la RND 10210000003 de fecha 19 de febrero de 2021 emitida por Impuestos Nacionales que modifica, la RND N°10-0034-16 del 19 de diciembre 2016, el alcance sobre los sujetos pasivos de la Alícuota Adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas AA-IUE, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de la Sociedad, exceda el seis por ciento (6%), la utilidad neta imponible será gravada con una alícuota adicional del veinticinco por ciento (25%), dicha alícuota no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

**q) Resultado del ejercicio**

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

**NOTA 3 - CAMBIOS EN PRACTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el primer semestre de 2023, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión 2022. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en Bolivia, aplicables a las Sociedades de Titularización.

**NOTA 4 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas corrientes bancos del país en moneda nacional	440,958	312,059
Cuentas corrientes bancos del país en moneda extranjera	42,600	187,346
	<b>483,558</b>	<b>499,405</b>

**NOTA 5 - INVERSIONES BURSATILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Las depreciaciones de los bienes de uso cargadas a los resultados de los ejercicios al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son de Bs68.997 y Bs136.432, respectivamente.

**NOTA 9 - OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
Activos intangibles	247,824	247,824
(Amortización acumulada de activos intangibles)	(247,824)	(247,824)
	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>		
Otras partidas pendientes de imputación	(1) 6,398,952	6,398,951
(Previsión por incobrabilidad de partidas pendientes de imputación)	(2) (1,976,446)	(1,976,446)
	<b>4,422,506</b>	<b>4,422,505</b>

- Corresponde a la reclasificación de la deuda de Productos Ecológicos Naturales S.A. (PENSA) por Bs6.398.952.

- Correspondiente a la previsión de incobrabilidad de la deuda de Productos Ecológicos Naturales S.A. (PENSA) por Bs1.976.446.

**NOTA 10 - OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSATILES A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores reportados a entregar	6,626,966	2,856,527
Obligaciones por operaciones de reporto	-	4,863
	<b>6,626,966</b>	<b>2,861,390</b>

**NOTA 11 - CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Dividendos por pagar	95	95
Sueldos pendientes de pago a funcionarios	-	144,712
Fondo de pensiones	24,922	10,335
Caja de salud	11,100	36,864
Otros	4,713	4,389
Fondo de pensiones	27,651	26,757
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	3,971	5,572
Retención rc iva a funcionarios	-	311
Acreedores por impuestos	40,283	84,410
Acreedores por compra de bienes y servicios pendientes de pago	10,024	53,436
	<b>122,759</b>	<b>366,881</b>

**NOTA 12 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Provisiones y Previsiones a Corto Plazo</b>		
Primas	119,257	215,968
Aguinaldo	115,929	-
Otros beneficios sociales	2,661	206
Auditoría externa	41,130	69,670
Otras provisiones	82,071	214,195
	<b>361,048</b>	<b>500,039</b>
<b>Provisiones y Previsiones a Largo Plazo</b>		
Indemnizaciones	609,686	522,101
	<b>609,686</b>	<b>522,101</b>

**NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs63.680.000 dividido en 636.800 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100.

El capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, está conformado por Bs 32.336.700 correspondientes a 323.367 acciones. La composición accionaria es la siguiente:

	2023	%	2022	%
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	323,362	99.999%	323,362	99.999%
Otros accionistas	5	0.001%	5	0.001%
	<b>323,367</b>	<b>100%</b>	<b>323,367</b>	<b>100%</b>

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es de Bs168.03 y Bs166.02, respectivamente.

**NOTA 14 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por el Manual de Cuentas y los Estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades de cada ejercicio a la Reserva Legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado.

En fecha 10 de abril de 2023, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas donde se determinó realizar la constitución de la Reserva Legal sobre la base del 10% de las utilidades de la gestión 2022.

**NOTA 15 – RESERVAS VOLUNTARIAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo en fecha 10 de abril de 2023 y la Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo en fecha 31 de marzo de 2022, determinaron mantener la reserva voluntaria de Bs5.541.504 destinada a: i) Proyecto de Renovación Tecnológica Bs1.500.000 y ii) Futuras Contingencias en caso de incobrabilidad Bs4.041.504, constituida mediante Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de marzo de 2021.

**NOTA 16 – RESERVAS OBLIGATORIAS****a) Ajustes por inflación de capital**

Se contabilizaron los ajustes por la actualización en moneda constante de la cuenta Capital pagado de la Sociedad, durante la gestión 2008.

**b) Ajuste por inflación de reservas patrimoniales**

Se contabilizaron los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas de reservas del patrimonio de la Sociedad, durante la gestión 2008.

Los saldos de estas cuentas solamente pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas, El saldo total al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs4.572.837.

**NOTA 17 – RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 representa los resultados acumulados y el resultado del período a esas fechas, pudiendo observar el mismo en el Estado de Evolución del Patrimonio.

**NOTA 18 - INGRESOS Y CARGOS OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>		
Ingresos por administración de patrimonios autónomos	1,332,665	4,217,078
Ingresos por estructuración y asesoría	93,458	88,170
	<b>1,426,123</b>	<b>4,305,248</b>
<b>CARGOS OPERATIVOS</b>		
Cargos por administración de patrimonios autónomos	(328,078)	(304,945)
Cargos por estructuración	(239,943)	(229,306)
Cargos operativos bursátiles	-	(34,312)
	<b>(568,021)</b>	<b>(568,563)</b>
<b>MARGEN OPERATIVO</b>	<b>858,102</b>	<b>3,736,685</b>

**NOTA 19 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Rendimientos por disponibilidades	-	1
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	979,485	915,166
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de	-	629,692
Rendimientos por inversiones no registradas en bolsa	947,745	-
Utilidad en venta de valores en inversiones bursátiles	430,596	-
Ganancias por valuación de valores a precios de mercado	2	-
Rendimiento por activos financieros no registrados en	105,093	176,077
	<b>2,462,921</b>	<b>1,720,936</b>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Cargos pagados por obligaciones en operaciones bursátiles	(60,121)	(63,829)
Perdida por valuación de valores a precios de mercado	(287,921)	-
	<b>(348,042)</b>	<b>(63,829)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>2,114,879</b>	<b>1,657,107</b>

**NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	1,877,120	1,826,474
Servicios contratados	137,095	264,989
Seguros	17,547	19,837
Comunicaciones y traslados	48,115	83,284
Impuestos	49,548	154,102
Mantenimiento y reparaciones	23,703	36,037
Depreciaciones y desvalorización de bienes de uso	68,998	73,832
Otros gastos de administración	145,440	225,522
	<b>2,367,566</b>	<b>2,684,077</b>

**NOTA 21 - INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	41,568	255,400
Gastos de gestiones anteriores	-	-
	<b>41,568</b>	<b>255,400</b>

**NOTA 22 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

**NOTA 23 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

Los Estatutos de la Sociedad, en el Título VI, artículo 86, permiten la distribución de utilidades siempre y cuando éstas sean líquidas resultantes de un balance preparado de acuerdo a normas legales vigentes y aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, no pudiendo efectuarse pagos a los accionistas como adelantos de utilidades futuras.

**NOTA 24 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías Recibidas	4,639,066	4,639,066
Custodia De Valores Del Patrimonio Autónomo	369,911,676	492,865,565
Custodia De Documentos Del Patrimonio Autónomo	1	1
Valores Propios En Custodia	4,639,066	4,639,066
Otros Bienes De La Entidad	255	255
	<b>379,190,064</b>	<b>502,143,953</b>

**NOTA 25 - POSICION MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>M/E</u>	<u>M/E</u>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	229,946	187,346
Inversiones bursátiles en valores de deuda	140,148	182,250
Cuentas pendientes de cobro diversas	7,579	7,579
Inversiones Permanentes	352,072	352,738
<b>Total activo</b>	<b>729,745</b>	<b>729,913</b>
<b>Pasivo</b>	-	-
<b>Total pasivo</b>	-	-
<b>Posición neta – activa (pasiva)</b>	<b>729,745</b>	<b>729,913</b>

Los activos y pasivos, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, en moneda extranjera fueron convertidos al tipo de cambio vigente de US\$ 1 por Bs6.86.

**NOTA 26 - CUENTAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PATRIMONIO AUTONOMO**

En la cuenta derechos de Patrimonios Autónomos la Sociedad ha registrado las operaciones de los siguientes Patrimonios Autónomos y sus cuentas de orden que se detallan en el ANEXO A adjunto.

**a) PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**

Corresponde al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros celebrado entre LABORATORIOS CRESPAL S.A. y BDP Sociedad de Titularización S.A. el 12 de enero de 2017 y protocolizado mediante Escritura Pública N°063/2017 de 13 de enero de 2017. El Originador cedió los Derechos sobre los Flujos diarios actuales y futuros percibidos en dinero, ya sea a crédito o al contado, incluyendo los ingresos por servicios de venta de medicamentos, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de LABORATORIOS CRESPAL S.A. conforme a lo estipulado en el Contrato de Cesión. El importe de la cesión asciende a Bs96.460.679 con último vencimiento en marzo de 2027.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo de acuerdo con el Contrato de Cesión corresponden a las siguientes series CRP-TD-NA, CRP-TD-NB, CRP-TD-NC. El importe total de la emisión asciende a Bs62.640.000 con vencimiento en marzo de 2027.

**b) PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs143.657.573, emitidos por PRO MUJER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 038 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 2861/2018 del 15 de octubre de 2018.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMF-TD-NA, PMF-TD-NB, PMF-TD-NC, PMF-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs120.000.000 con vencimiento en noviembre de 2023.

**c) PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de 58 Pagarés por un total de Bs120.006.757, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,745443% emitidos por CIDRE IFD que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 042 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 1498/2018 de 26 de diciembre de 2018.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés corresponden a las series PMA-TD-NA, PMA-TD-NB, PMA-TD-NC, PMA-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs100.000.000 con vencimiento hasta enero de 2024.

**d) PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs190.904.100, emitidos por CRECER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 045 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 865/2019 de 11 de junio de 2019.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMT-TD-NA, PMT-TD-NB, PMT-TD-NC, PMT-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs170.000.000 con vencimiento en julio de 2023.

**e) PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs144.218.022, emitidos por PRO MUJER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 046 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 2753/2019 del 13 de agosto de 2019.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMJ-TD-NA, PMJ-TD-NB, PMJ-TD-NC, PMJ-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs120.000.000 con vencimiento en septiembre de 2024.

**f) PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 047**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs190.990.249, emitidos por CRECER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 047 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 4112/2019 de 17 de octubre de 2019.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMB-TD-NA, PMB-TD-NB, PMB-TD-NC, PMB-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs170.000.000 con vencimiento en noviembre de 2023.

**g) PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación Nro. 1217/2020 del 2 de junio de 2020, La EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “NUEVATEL – BDP ST 049”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de los ingresos de la empresa, exclusivamente al giro comercial del negocio de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo esté legalmente representado por “BDP Sociedad de Titularización S.A.”, pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo "NUEVATEL – BDP ST 049", obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización. La Resolución ASFI 342/2020 de fecha 31 de julio del 2020 autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados "NUEVATEL – BDP ST 049" por un monto de 168.400.000 con vencimiento en agosto de 2028, en las siguientes series PTL-TD-NA y PTL-NB; bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PA-PTL-002/2020.

Este Patrimonio Autónomo en su serie A logró el 100% de colocación; y en su serie B logró el 71,87747%.

**h) PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051**

Mediante Escritura Pública de un contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Crédito con Educación Rural IFD Nro. 2478/2021 de fecha 5 de Mayo de 2021, Cláusula Quinto (Cesión del Derecho de Compra) CRECER IFD otorga su conformidad y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria, el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 2479/2021 de fecha 5 de mayo 2021 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo", BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 47 Pagarés para la Constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CRECER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Noveno de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y CRECER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs200.565.324,76 con diversos vencimientos hasta junio de 2025, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,894631%.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 1 de junio de 2021, mediante Resolución ASFI N° 457/2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PMI-001/2021. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados CRECER – BDP ST 051 en una serie única "PMI-TD-NU".

**i) PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052**

Mediante Escritura Pública de un contrato de Derecho de compra de pagarés a ser emitidos por fundación Pro Mujer IFD Nro. 926/2020 de fecha 15 de mayo de 2020, Cláusula Quinta PRO MUJER IFD otorga su conformidad plena y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria, el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 1462/2020 del 25 de agosto de 2020 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por PRO MUJER", BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 59 Pagarés para la Constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y PRO MUJER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs197.656.220 con diversos vencimientos hasta noviembre de 2024, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,877577%.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 23 de septiembre de 2020, mediante Resolución ASFI N° 439/2020 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PMK-004/2020. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER IFD – BDP ST 052 en una serie única "PMK-TD-NU".

**j) PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**

Mediante Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por fundación Pro Mujer IFD Nro. 3700/2021 de fecha 11 de agosto de 2021, Cláusula Quinto PRO MUJER IFD otorga su conformidad plena y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria, el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 4471/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por PRO MUJER", BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 58 pagarés para la Constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Noveno (Características de los Pagarés) de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y PRO MUJER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs197.755.535,98 con diversos vencimientos hasta septiembre de 2025, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,844234%.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 29 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI N° 995/2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMN-003/2021. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER IFD – BDP ST 054 en una serie única "PMN-TD-NU".

**k) PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD – BDP ST 056**

Mediante Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por IDEPRO IFD Nro. 146/2023 de 13 de febrero de 2023, Cláusula Quinto IDEPRO IFD otorga su conformidad plena y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria, el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 598/2023 el 14 de febrero de 2023 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por IDEPRO IFD", Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 58 pagarés para la Constitución del Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD BDPST - 056, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por IDEPRO IFD que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Noveno (Características de los Pagarés) de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y IDEPRO IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs38.605.097,59 con diversos vencimientos hasta agosto de 2027, cada uno a una tasa de rendimiento del 9,985463%.

El Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD – BDP ST 056, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 09 de marzo de 2023, mediante Resolución ASFI N° 228/2023 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMO-001/2023. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados IDEPRO IFD – BDP ST 056 en correspondientes a las series PMO-TD-NA y PMO-TD-NB.

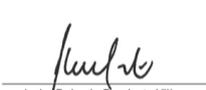
**NOTA 27 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, ni compromisos que no hayan sido contabilizados, de los que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para la Sociedad.

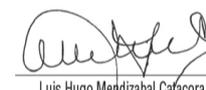
**NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
Oscar Cesar Crespo Eid  
Gerente General

  
Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del Directorio

  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración

  
Luis Hugo Mendizabal Calacora  
Síndico

**ANEXO A  
Al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en Bolivianos)**

DETALLE	PRO-MUJER	CIDRE	CRECER	PRO-MUJER	CRECER	NUEVATEL	CRECER	PRO-MUJER	PRO-MUJER	IDEPRO		TOTAL	
	CRESPAL	MICROCRÉDITO IFD	MICROCRÉDITO IFD	MICROCRÉDITO IFD	MICROCRÉDITO IFD	MICROCRÉDITO IFD	MICROCRÉDITO IFD	MICROCRÉDITO IFD	MICROCRÉDITO IFD	MICROCRÉDITO IFD	MICROCRÉDITO IFD		
	BDP ST 035	BDP ST 038	BDP ST 042	BDP ST 045	BDP ST 046	BDP ST 047	BDP ST 049	BDP ST 051	BDP ST 052	BDP ST 054	BDP ST 055 (*)	BDP ST 056	
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	
<b>DERECHOS DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS</b>													
DISPONIBILIDADES	258,669	7,536,985	6,011,511	5,538,215	7,150,100	14,484,478	5,796,324	6,102,652	14,023,701	14,230,213	-	1,689,089	82,821,937
INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	3,875,510	-	-	-	-	3,875,510
CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO	56,341	24,951	34,590	1,933	36,683	25,395	69,867	176,549	47,368	156,393	-	-	630,070
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO	9,994,356	9,428,958	12,761,392	1,000	34,540,134	8,632,730	26,016,823	60,395,595	50,165,491	55,863,587	5,084,113	9,022,312	281,906,491
ACTIVOS TITULARIZADOS ALARGO PLAZO	57,608,296	-	-	-	3,072,675	-	135,668,165	53,282,028	12,306,810	61,295,144	24,915,887	21,108,000	369,257,005
OTROS ACTIVOS ALARGO PLAZO	333,792	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	333,792
<b>TOTAL</b>	<b>68,251,454</b>	<b>16,990,894</b>	<b>18,807,493</b>	<b>5,541,148</b>	<b>44,799,592</b>	<b>23,142,603</b>	<b>167,551,179</b>	<b>123,832,334</b>	<b>76,543,370</b>	<b>131,545,337</b>	<b>30,000,000</b>	<b>31,819,401</b>	<b>738,824,805</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DEL PATRIMONIO AUTONOMO</b>	<b>28,724,285</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,267,885</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29,992,170</b>
<b>OBLIGACIONES DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS</b>													
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	27,087,153	15,228,540	17,622,000	4,383,552	33,692,940	21,684,078	17,711,808	56,549,140	48,865,140	51,819,400	29,897,350	5,768,880	330,309,981
CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS A CORTO PLAZO	5,967,462	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,967,462
PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO	8,500	8,091	7,502	11,159	7,500	7,002	8,392	8,902	8,000	9,145	-	3,734	87,927
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	30,401,973	-	-	-	9,172,560	-	122,871,788	65,157,600	25,667,280	78,346,540	-	25,791,487	357,409,228
OTROS PASIVOS ALARGO PLAZO	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000,000
PATRIMONIO	3,786,366	1,754,263	1,177,991	1,146,437	1,926,592	1,451,523	26,959,191	2,116,692	2,002,950	1,370,252	102,650	255,300	44,050,207
<b>TOTAL</b>	<b>68,251,454</b>	<b>16,990,894</b>	<b>18,807,493</b>	<b>5,541,148</b>	<b>44,799,592</b>	<b>23,142,603</b>	<b>167,551,179</b>	<b>123,832,334</b>	<b>76,543,370</b>	<b>131,545,337</b>	<b>30,000,000</b>	<b>31,819,401</b>	<b>738,824,805</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS DEL PATRIMONIO AUTONOMO</b>	<b>28,724,285</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,267,885</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29,992,170</b>

NOTA: (\*) Patrimonios Autonomos UNIPARTES que se encuentra en etapa revisión por parte de la ASFI.

# BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

## PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035

### ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

#### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035 al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por otros auditores cuyo informe del 15 de febrero del presente año, expresó una opinión con salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

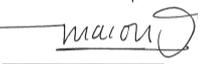
#### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

#### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 20 de julio de 2023

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	15	(65,771)	(64,704)
<b>Margen operativo</b>		<b>(65,771)</b>	<b>(64,704)</b>
Ingresos financieros	16	3,328,314	2,338,851
Cargos financieros	16	(3,212,336)	(1,829,665)
<b>Margen financiero</b>		<b>115,978</b>	<b>509,186</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>50,207</b>	<b>444,482</b>
Gastos diversos	17	(100,719)	(117,063)
<b>Resultado operacional</b>		<b>(50,512)</b>	<b>327,419</b>
Ingresos extraordinarios	18	-	21,129,212
Ingresos de gestiones anteriores	18	250,308	-
Gastos extraordinarios	18	-	(19,348,358)
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>250,308</b>	<b>1,780,854</b>
<b>Resultado antes de ajustes por inflación</b>		<b>199,796</b>	<b>2,108,273</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
<b>Ajuste por inflación neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>199,796</b>	<b>2,108,273</b>

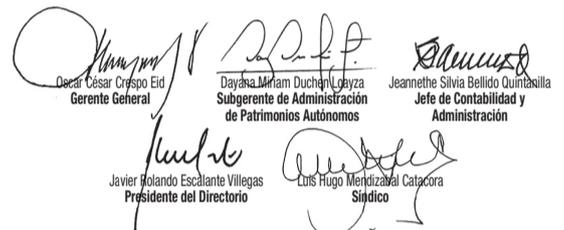
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
<b>Saldo al 30 de Junio de 2022</b>	<b>5,204,521</b>
Resultado neto del periodo	(1,617,951)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>3,586,570</b>
Resultado neto del periodo	199,796
<b>Saldo al 30 de Junio de 2023</b>	<b>3,786,366</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos



Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del Directorio

Luis Hugo Merizabal Catacora  
Síndico

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 JUNIO 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

#### NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL - BDP ST 035 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Notas	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	258,669	288,456
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	56,341	8,068
Activos titularizados a corto plazo	9	9,994,356	10,110,613
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>10,309,366</b>	<b>10,407,137</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	57,608,296	59,555,469
Otros activos a largo plazo	10	333,792	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>57,942,088</b>	<b>59,555,469</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>68,251,454</b>	<b>69,962,606</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	14	<b>28,724,285</b>	<b>1,220,844</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	27,087,153	5,797,700
Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo	11	5,967,462	6,751,067
Provisiones y previsiones a corto plazo	12	8,500	6,116
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>33,063,115</b>	<b>12,554,883</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	30,401,973	51,228,938
Provisiones y previsiones a largo plazo	11	1,000,000	2,592,215
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>31,401,973</b>	<b>53,821,153</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>64,465,088</b>	<b>66,376,036</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	13	3,786,366	3,586,570
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3,786,366</b>	<b>3,586,570</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>68,251,454</b>	<b>69,962,606</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS</b>	14	<b>28,724,285</b>	<b>1,220,844</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL - BDP ST 035 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>199,796</b>	<b>2,108,273</b>
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	(1,821,172)	(78,555)
Cargos devengados no pagados	1,773,333	44,356
Provisiones	8,500	7,500
Disminución Activos Titularizados	3,884,602	3,808,646
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(382,065)	(2,448)
Disminución Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(6,116)	(7,484,606)
Disminución Cuentas pendientes de pago diversas	(2,375,820)	-
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>1,120,601</b>	<b>(3,678,408)</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>1,281,058</b>	<b>(1,596,834)</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución Obligaciones financieras	(1,310,846)	1,577,708
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(1,310,846)</b>	<b>1,577,708</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DISMINUCION DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)</b>	<b>(29,787)</b>	<b>(19,126)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>288,456</b>	<b>264,448</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>258,669</b>	<b>245,322</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

## NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación Nro. 063/2017 del 13 de enero de 2017, LABORATORIOS CRESPAL S.A., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “CRESPAL – BDP ST 035”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de la fabricación, fraccionamiento y comercialización de productos farmacéuticos y cosméticos nacionales o de importación, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de CRESPAL conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo esté legalmente representado por “BDP Sociedad de Titularización S.A.”, pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del patrimonio autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo “CRESPAL - BDP ST 035”, tiene registros independientes preparados por BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El Patrimonio Autónomo “CRESPAL – BDP ST 035”, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización. La Resolución ASFI N° 392/2017 de fecha 27 de marzo de 2017 autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados “CRESPAL – BDP ST 035” en las siguientes series CRP-TD-NA, CRP-TD-NB y CRP-TD-NC.

A efectos de instrumentar la Cesión de Derechos sobre los Flujos Futuros que efectuó el Originador mediante el mencionado Contrato, se suscribió el Anexo B del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación: “Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035” que suscribe el Banco Nacional de Bolivia S.A., LABORATORIOS CRESPAL S.A. y BDP Sociedad de Titularización S.A. En dicho Contrato, se tiene por objeto establecer la forma de manejo de las cuentas y depósitos de dinero que CRESPAL realice, o sean realizados a favor del mismo por terceros, en el BANCO en las cuentas señaladas en este documento, con el fin de precautelar la recaudación de los ingresos de LABORATORIOS CRESPAL S.A. y el pago de los montos a ser transferidos al PATRIMONIO conforme al Contrato de Cesión.

### Modificaciones posteriores

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 311/2017 del 21 de febrero de 2017, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el inciso c) del punto 2.8 de la Cláusula Segunda.  
Punto 2. Se modifica el numeral 2.33 de la Cláusula Segunda.  
Punto 3. Se modifica el punto 2.41 de la Cláusula Segunda.  
Punto 4. Se modifica el primer párrafo del punto 4.1 de la Cláusula Cuarta.  
Punto 5. Se modifica el primer párrafo del punto 4.2 de la Cláusula Cuarta.  
Punto 6. Se modifica el primer párrafo del punto 4.3 de la Cláusula Cuarta.  
Punto 7. Se modifica la Cláusula Séptima.  
Punto 8. Se modifica la Cláusula Novena.  
Punto 9. Se modifica la Cláusula Décima.  
Punto 10. Se modifica el inciso a) de la Cláusula Décima Primera.  
Punto 11. Se modifica el primer párrafo de la Cláusula Décima Segunda.  
Punto 12. Se modifica el segundo párrafo del inciso c) del punto 1 de la Cláusula Décima segunda.  
Punto 13. Se modifica el punto 13.1 de la Cláusula Décima Tercera.  
Punto 14. Se modifica el cuarto párrafo del punto 13.2 de la Cláusula Décima tercera.  
Punto 15. Se modifica el punto 13.4 de la Cláusula Décima Tercera.  
Punto 16. Se modifica el punto 13.8 de la Cláusula Décima Tercera.  
Punto 17. Se modifica el punto 13.9 de la Cláusula Décima Tercera.  
Punto 18. Se modifica el primer párrafo del numeral 18.11 de la Cláusula Décima.  
Punto 19. Se modifica el penúltimo párrafo del numeral 18.11.2 de la Cláusula Decima Octava.  
Punto 20. Se modifica la tabla de Presupuesto de Costos y Gastos del Patrimonio Autónomo del numeral 18.13 de la Cláusula Décima Octava.  
Punto 21. Se modifica el punto 21.9.4 de la cláusula Vigésima Primera.  
Punto 22. Se modifica el punto 21.13 de la Cláusula Vigésima Primera.  
Punto 23. Se modifica el punto 23.4 de la Cláusula Vigésima Primera.  
Punto 24. Se modifica el punto 25.2 de la Cláusula Vigésima Quinta.  
Punto 25. Se modifica el punto 25.2.1 de la Cláusula Vigésima Quinta.  
Punto 26. Se modifica la Cláusula Vigésima Sexta.  
Punto 27. Se modifica la Cláusula Vigésima Séptima.  
Punto 28. Se modifica el numeral 28.5 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 29. Se modifica el numeral 28.7 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 30. Se modifica el numeral 28.10 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 31. Se modifica el numeral 28.11 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 32. Se modifica el numeral 28.12 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 33. Se modifica la tabla de Cronograma de Pago de Capital e Intereses del numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 34. Se modifica el punto 30.4 de la Cláusula Trigésima.  
Punto 35. Se modifica el primer párrafo de la Cláusula Trigésima Tercera.  
Punto 36. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Trigésima Tercera.  
Punto 37. Se modifica el punto 1 del inciso d) de la Cláusula Trigésima Sexta.  
Punto 38. Se modifica el segundo párrafo del inciso c.2 de la Cláusula Trigésima Séptima.  
Punto 39. Se modifica el numeral 39.1.1 de la Cláusula Trigésima Novena.  
Punto 40. Se modifica el numeral 39.2.1 de la Cláusula Trigésima Novena.  
Punto 41. Se modifica el numeral 39.2.3 de la Cláusula Trigésima Novena.  
Punto 42. Se modifica el numeral 39.2.7 de la Cláusula Trigésima Novena.  
Punto 43. Se modifica la Cláusula Cuadrágésima Quinta.  
Punto 44. Se modifica el numeral 46.4 de la Cláusula Cuadrágésima Sexta.  
Punto 45. Se modifica el numeral 52.5 de la Cláusula Quincuagésima Segunda.

**Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 382/2017 del 9 de marzo de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica la Cláusula Séptima.  
Punto 2. Se modifica el penúltimo párrafo del numeral 18.11.2 de la Cláusula

Décima Octava.  
Punto 3. Se modifica el punto 25.2 de la Cláusula Vigésima Quinta.  
Punto 4. Se modifica el punto 28.5 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 5. Se modifica el punto 30.4 de la Cláusula Trigésima.  
Punto 6. Se modifica el punto 2.44 de la Cláusula Segunda.

**Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 403/2017 del 15 de marzo de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el punto 2.33 de la Cláusula Segunda.  
Punto 2. Se modifica el primer párrafo del punto 4.1 de la Cláusula Cuarta.  
Punto 3. Se modifica la Cláusula Séptima.  
Punto 4. Se modifica la Cláusula Novena.  
Punto 5. Se modifica el punto 10.4 de la Cláusula Décima.  
Punto 6. Se modifica el inciso a) de la Cláusula Décima Primera.  
Punto 7. Se modifica el primer párrafo de la Cláusula Décima Segunda.  
Punto 8. Se modifica el segundo párrafo del punto 13.2 de la Cláusula Décima Tercera.  
Punto 9. Se modifica el segundo párrafo del punto 13.3 de la Cláusula Décima Tercera.  
Punto 10. Se modifica la tabla de Presupuesto de Costos y Gastos del Patrimonio Autónomo del numeral 18.13 de la Cláusula Décima Octava.  
Punto 11. Se modifica la tabla Detalle de las series de la Emisión de Valores de Titularización CRESPAL BDP ST 035 de la Cláusula Vigésima Sexta.  
Punto 12. Se modifica la tabla Detalle de Amortización de Capital del punto 28.6.  
Punto 13. Se modifica el punto 28.10 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 14. Se modifica el punto 28.12 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 15. Se modifica el punto 28.13 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 16. Se modifica el punto 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 17. Se modifican el primer párrafo y de los incisos a) y b) de la Cláusula Trigésima Tercera.  
Punto 18. Se modifica el punto 3) del inciso c) de la Cláusula Trigésima Tercera.  
Punto 19. Se modifica el segundo párrafo del punto 39.2.3 de la Cláusula Trigésima Novena.  
Punto 20. Se modifica el punto 39.2.7 de la Cláusula Trigésima Novena.  
Punto 21. Se modifica el inciso a) de la Cláusula Cuadrágésima Quinta.  
Punto 22. Se modifica el segundo párrafo del inciso b) de la Cláusula Cuadrágésima Quinta.

**Cuarta enmienda:** Escritura Pública N° 424/2017 del 20 de marzo de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se incorpora el punto 2.52 de la Cláusula Segunda.  
Punto 2. Se modifica el punto 39.2.1 de la Cláusula Trigésima Novena.  
Punto 3. Se modifican el primer párrafo y los incisos a) y b) de la Cláusula Trigésima Tercera.

**Quinta enmienda:** Escritura Pública N° 459/2017 del 27 de marzo de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el punto 2.32 de la Cláusula Segunda.  
Punto 2. Se modifica el punto 13.9 de la Cláusula Décima Tercera.  
Punto 3. Se modifica el punto 42.2 de la Cláusula Cuadrágésima Segunda.

**Sexta enmienda:** Escritura Pública N° 1505/2017 del 13 de septiembre de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica la Cláusula Trigésima Segunda.

**Séptima enmienda:** Escritura Pública N° 542/2018 del 23 de Julio de 2018. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica la Cláusula Décima Tercera.

**Octava enmienda:** Escritura Pública N° 822/2020 del 28 de febrero de 2020. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el punto 10.5 de la Cláusula Decima:  
Punto 2. Se modifica la Cláusula Décima Octava  
Punto 3. Se modifica la Cláusula Vigésima Quinta  
Punto 4. Se modifica la Cláusula Trigésima Tercera  
Punto 5. Se modifica la Cláusula Trigésima Novena  
Punto 6. Se modifica la Cláusula Cuadrágésima Primera  
Punto 7. Se modifica la Cláusula Cuadrágésima Quinta

**Novena enmienda:** Escritura Pública N° 3053/2020 del 23 de octubre de 2020. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se adicionan los numerales 2.53 y 2.54 en la Cláusula Segunda.  
Punto 2. Se adiciona un párrafo al final de la Cláusula Novena.  
Punto 3. Se modifica el inciso d) de la Cláusula Décima Cuarta.  
Punto 4. Se incluye el numeral 18.14 de la Cláusula Décima Octava.  
Punto 5. Se modifica el numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 6. Se modifica el último párrafo de la Cláusula Trigésima Segunda.  
Punto 7. Se adiciona el numeral 39.4 de la Cláusula Trigésima Novena.  
**Décima enmienda:** Escritura Pública N° 2297/2021 del 28 de abril de 2021. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Décima.  
Punto 2. Se modifica los numerales 18.11.2 y 18.11.3 de la Cláusula Décima Octava.  
Punto 3. Se modifica la Cláusula Trigésima Novena.  
Punto 4. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Cuadrágésima Quinta.

**Décima Primera enmienda:** Escritura Pública N° 2917/2021 del 21 de mayo de 2021 Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena.  
Punto 2. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Décima  
Punto 3. Se modifica los numerales 18.11.2 y 18.11.3 de la Cláusula Décima Octava.  
Punto 4. Se modifica el numeral 21.3 de la Cláusula Vigésima Primera.  
Punto 5. Se adiciona el numeral 21.9.5 a la Cláusula Vigésima Primera.  
Punto 6. Se modifica el numeral 28.14 a la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 7. Se modifica la Cláusula Trigésima Novena.  
Punto 8. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Cuadrágésima Quinta.

Aclaración Testimonio 2297/2021  
Donde dice: Se modifica la Cláusula Trigésima Novena (Determinación del Coeficiente de Riesgo).  
Debe Decir: Se modifica la Cláusula Trigésima Novena (Mecanismos de Cobertura Internos, Seguridades adicionales y Prelación de uso en caso de falta de Flujo).

Donde dice: Se modifica el párrafo final de la Cláusula Decima (Recaudador de los Flujos Futuros).  
Debe decir: Se modifica el penúltimo párrafo de la Cláusula Decima (Recaudador de los Flujos Futuros).

**Décima Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 788/2022 del 17 de febrero de 2022, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el numeral 14.1 de la Cláusula Décima Cuarta.

**Décima Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 1887/2022 del 21 de abril de 2022, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de titularización, administración y representación.

Punto 1. Se añade el numeral 2.55 en la Cláusula Segunda.  
Punto 2. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena.  
Punto 3. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Décima Primera.  
Punto 4. Se modifica el numeral 14.1 de la Cláusula Décima Cuarta.  
Punto 5. Se adiciona el inciso i) en la Cláusula Décima Séptima.  
Punto 6. Se incorpora el numeral 21.19 como obligación del Originador en la Cláusula Vigésima Primera.  
Punto 7. Se modifica el numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 8. Se modifica la Cláusula Trigésima Segunda.  
Punto 9. Se modifica el numeral 39.1.1 de la Cláusula Trigésima Novena.  
Punto 10. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Cuadrágésima Quinta.

**Décima Cuarta enmienda:** Escritura Pública 1945/2022 de fecha 25 de abril de 2022; de Rectificación y complementación del Testimonio 1887/2022 de fecha 21 de abril de 2022. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se incorpora el numeral 21.19 como obligación del Originador en la Cláusula Vigésima Primera.

**Décima Quinta enmienda:** Escritura Pública N° 3419/2022 del 11 de julio de 2022; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica la Cláusula Trigésima segunda.  
Punto 2. Se modifica el numeral 35.12 de la Cláusula Trigésima quinta.

**Décima Sexta enmienda:** Escritura Pública N° 2786/2022 del 29 de noviembre de 2022; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena.  
Punto 2. Se modifica la Cláusula Decimocuarta.

**Décima Séptima enmienda:** Escritura Pública N° 6264/2022 del 23 de diciembre de 2022; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena.  
Punto 2. Se modifica el inciso e) del numeral 14.1 de la Cláusula Decimocuarta.  
Punto 3. Se modifica el detalle de las series de la emisión descrito en la Cláusula Vigésima Sexta.  
Punto 4. Se modifica el cuadro de detalle de amortización a capital del numeral 28.6 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 5. Se modifica el cronograma de pago de capital e intereses descrito en el numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.  
Punto 6. Se incorpora el numeral 21.20 en la Cláusula Vigésima Primera.  
Punto 7. Se modifica el numeral 39.1.1 de la Cláusula Trigésima Novena.  
Punto 8. Se modifica el cuadro del cálculo de coeficiente de riesgo contenido en la Cláusula Cuadrágésima Quinta.

### Antecedentes de la situación del Originador para cumplir con el cronograma de pago de Valores de Titularización

En la Asamblea General de Valores de Titularización del 7 diciembre 2022, el Originador realizo las explicaciones que no le posibilitaron cumplir con el cronograma de pagos de valores de titularización:

- Gestión 2017 – 2018, no ingresaron productos nuevos al portafolio de ventas que afecto en la comercialización, repercutiendo directamente en la ejecución de ventas.
- Gestión 2018 – 2019, retrasos de más de un año en la instalación y puesta en marcha de nuevos equipos.
- Gestión 2019 – 2020, conflictos político-sociales.
- Gestión 2020 – 2021 se vio afectada por la pandemia y declaratoria de cuarentena rígida, como respuesta a los contagios en el país del COVID -19, incremento de precios de las materias primas, así como fletes y transporte.
- La gestión 2021 – 2022, también se vio afectada por la pandemia. Los proveedores de India y China, de donde provienen gran parte de materias primas, tuvieron retrasos en la entrega de sobre manera, lo que influyó directa y negativamente en actividad comercial de la empresa.
- Otro factor muy importante que afectó a todo el mundo fue la invasión de Rusia a Ucrania el 24 de febrero de 2022. Debido a la guerra, los precios de las materias primas y del transporte aumentaron exponencialmente.

En la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del 14 de diciembre del 2022, se aprobó por unanimidad el diferimiento de 1 cupón de la Serie “B” y 18 cupones de la Serie “C”. Para lo cual, el Originador emitió Pagarés a favor del Patrimonio Autónomo por un total de Bs33.702.093 con vencimientos en junio, julio y agosto de 2024.

A partir de diciembre 2022 se continuarán con redenciones anticipadas como contraprestación a los inversionistas reteniendo recursos del Coeficiente de Cobertura Cupón para posteriormente proceder con la devolución de recursos al Originador.

## NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del

Sistema Financiero (ASFI). Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los estados financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

**b) Presentación de los estados financieros**

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN**

Los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros aplicados para el Patrimonio Autónomo son los siguientes:

**a) Disponibilidades**

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional y no existen restricciones para su uso.

**b) Activos titularizados**

Los activos titularizados a corto y largo plazo se encuentran constituidos por:

- Flujos provenientes de los ingresos mensuales en dinero que produzca la fabricación, fraccionamiento y comercialización de productos farmacéuticos y cosméticos nacionales o de importación, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio cedidos irrevocablemente por LABORATORIOS CRESPAL S.A., para constituir el Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, los mismos que son valuados a valores presentes a una tasa de descuento de 10.905190% anual, determinada en el Contrato de Cesión de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización y administración.

**c) Obligaciones financieras**

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado, de acuerdo al Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del patrimonio".

**d) Resultados acumulados**

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**e) Ingresos y cargos financieros**

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados en base devengado sobre las operaciones vigentes.

**f) Cargos operativos y gastos diversos**

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y auditoría externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

**g) Resultados del ejercicio**

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 5 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2023, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

**NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN**

BDP Sociedad de Titularización S.A no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores del originador como consecuencia de lo previsto en el artículo N° 80 de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el patrimonio autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios para desafectarlos conforme al numeral 4.4 y los costos serán cancelados por el Patrimonio Autónomo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 18.11 ambos establecidos en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Consecuentemente, los flujos cedidos hasta el monto establecido en el contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente y en dinero por BDP Sociedad de Titularización S.A.

**NOTA 7 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se compone de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	39,813	69,793
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	<u>218,856</u>	<u>218,663</u>
	<u><b>258,669</b></u>	<u><b>288,456</b></u>

**NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros	23,972	-
Compra de bienes y servicios	<u>32,369</u>	<u>8,068</u>
	<u><b>56,341</b></u>	<u><b>8,068</b></u>

**NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>

<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>	
Flujos futuros de cajas proyectados	<u>9,994,356</u> <u>10,110,613</u>
	<u><b>9,994,356</b></u> <u><b>10,110,613</b></u>

<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>	
Otras cuentas por cobrar (1)	35,533,279     33,777,655
Flujos futuros de caja proyectados	<u>22,075,017</u> <u>25,777,814</u>
	<u><b>57,608,296</b></u> <u><b>59,555,469</b></u>
	<u><b>67,602,652</b></u> <u><b>69,666,082</b></u>

(1) Los Pagarés son considerados derechos, los mismos fueron novados mediante Escritura Pública N° 6264/2022 del 23 de diciembre de 2022; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

**NOTA 10 - OBLIGACIONES DE CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>

<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	
Instrumentos representativos de deuda	19,516,119     -
Intereses por pagar	<u>7,571,034</u> <u>5,797,700</u>
	<u><b>27,087,153</b></u> <u><b>5,797,700</b></u>

<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	
Instrumentos representativos de deuda	<u>30,401,973</u> <u>51,228,938</u>
	<u><b>30,401,973</b></u> <u><b>51,228,938</b></u>
	<u><b>57,489,126</b></u> <u><b>57,026,638</b></u>

**NOTA 11 - CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>

<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO</b>	
Acreedores por redención de valores pendientes de pago	(1)     5,967,462     6,751,067
<b>OTROS PASIVOS</b>	
Otras obligaciones	(1) <u>1,000,000</u> <u>2,592,215</u>
	<u><b>6,967,462</b></u> <u><b>9,343,282</b></u>

(1) Corresponde al reconocimiento de la devolución coeficiente cobertura cupón al Originador a corto y largo plazo

**NOTA 12 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>

Auditoría externa	8,500	5,168
Otras provisiones	-	948
	<u><b>8,500</b></u>	<u><b>6,116</b></u>

**NOTA 13 - RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 representa el resultado del periodo y los resultados acumulados a esas fechas, pudiendo observar los mismos en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

**NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN**

La composición al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías de cartera recibidas(1)	27,421,766	-
Otras cuentas de registro(2)	<u>1,302,519</u>	<u>1,220,844</u>
	<u><b>28,724,285</b></u>	<u><b>1,220,844</b></u>

(1) Corresponde al registro de garantía del inmueble otorgado por Laboratorios Crespal S.A. en favor del Patrimonio Autónomo Crespal BDPST -035 por Bs27.421.766

(2) Las cuentas de registro corresponden al siguiente detalle:

a. Fondo de Liquidez: Representa un mecanismo de cobertura interno destinado a cubrir posibles eventualidades de iliquidez del Patrimonio Autónomo. Este Fondo se constituyó con

Bs6.264.000, es un respaldo constituido por el Originador, que funciona de acuerdo a lo establecido - Fondo de Liquidez del "Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".

b. Según adendas realizadas al Contrato de Cesión Irrevocable de Flujos Futuros y las aprobaciones de la Asamblea General de Tenedores de Valores se realizó la devolución anticipada parcial del Fondo de Liquidez a solicitud del originador previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización.

c. Cuenta Destino de los Recursos: Corresponde recursos destinados a la importación de inventario con el objetivo de incrementar el Capital Operativo de CRESPAL S.A. con los recursos de esta cuenta, el Patrimonio Autónomo realizará pagos relacionados con el proceso de pago a proveedores e importación de inventario por cuenta del Originador hasta agotar dichos recursos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".

d. Cuentas Receptoras: El saldo corresponde a las Cuentas Receptoras administradas por el Banco Nacional de Bolivia S.A. de acuerdo con lo estipulado en el Anexo B: "Contrato para la administración de las cuentas receptoras y los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035" del "Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".

e. Cuenta(s) de Provisión de Pago Anticipado: Para el manejo de los recursos que corresponden a la redención anticipada de los Valores de Titularización, la Sociedad de Titularización abrirá una o más cuentas denominadas Provisión de Pago Anticipado.

**NOTA 15 - CARGOS OPERATIVOS**

La composición al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros costos operacionales	(65,771)	(64,704)
	<u><b>(65,771)</b></u>	<u><b>(64,704)</b></u>

**NOTA 16 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	193	172
Otros rendimientos por cuentas y documentos pendientes de cobro diversas	1,755,624	-
Rendimiento sobre activos titularizados	<u>1,572,497</u>	<u>2,338,679</u>
	<u><b>3,328,314</b></u>	<u><b>2,338,851</b></u>

<b>CARGOS FINANCIEROS</b>	
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(1,946,567)     (1,829,665)
Otros cargos por cuentas y documentos pendientes de pago diversas	(1,250,000)     -
Valores representativos de deuda	<u>(15,769)</u> -
	<u><b>(3,212,336)</b></u> <u><b>(1,829,665)</b></u>
	<u><b>115,978</b></u> <u><b>509,186</b></u>

**NOTA 17 - GASTOS DIVERSOS**

La composición al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	8,500	7,500
Gastos notariales y judiciales	700	107,365
Gastos diversos	5,222	2,198
Otros servicios contratados	<u>86,297</u>	-
	<u><b>100,719</b></u>	<u><b>117,063</b></u>

**NOTA 18 - INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Al 30 de junio de 2023, se registraron redención anticipada de 239 Títulos de los Valores de Patrimonio Autónomo Crespal BDPST – 035 por Bs250.307.

Al 30 de junio de 2022, se registraron ingresos extraordinarios por Bs21.129.212 mismo que corresponde a los Pagarés novados por el Originador (Laboratorios Crespal S.A.) a favor del Patrimonio Autónomo, así también se registró gastos extraordinarios por Bs19.348.358, por concepto de devolución de coeficiente de cobertura cupón; novación de Pagarés y a la redención anticipada de títulos valores del Patrimonio Autónomo por medio de la cuenta Provisión de Pagos Anticipados.

**NOTA 19 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los patrimonios autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2), del artículo 12, de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de 4 de mayo de 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5°, del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los patrimonios autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

**NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

César Crespo Eid     Dayana Miriam Duchén Lobayza     Jeannette Silvia Bellido Quintanilla
   
 Gerente General     Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos     Jefe de Contabilidad y Administración
   
 Javier Rolando Escalante Villegas     Luis Hugo Merizabal Catacora
   
 Presidente del Directorio     Síndico

# BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038

### ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

#### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038 al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por otros auditores cuyo informe del 15 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

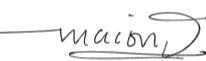
#### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

#### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 20 de julio de 2023

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 038 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(37,029)	(52,835)
<b>Margen operativo</b>		<b>(37,029)</b>	<b>(52,835)</b>
Ingresos financieros	14	750,819	1,772,140
Cargos financieros	14	(744,600)	(1,619,040)
<b>Margen financiero</b>		<b>6,219</b>	<b>153,100</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>(30,810)</b>	<b>100,265</b>
Gastos diversos	15	(144,815)	(145,437)
<b>Resultado operacional</b>		<b>(175,625)</b>	<b>(45,172)</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado antes de ajustes por inflación</b>		<b>(175,625)</b>	<b>(45,172)</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
<b>Ajuste por inflación neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(175,625)</b>	<b>(45,172)</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 038 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
Saldo al 30 de Junio de 2022	2,068,523
Resultado neto del periodo	(138,635)
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	1,929,888
Resultado neto del periodo	(175,625)
Saldo al 30 de Junio de 2023	1,754,263

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 038 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

#### NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 038 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	7,536,985	7,352,081
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	24,951	41,178
Activos titularizados a corto plazo	9	9,428,958	27,189,357
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>16,990,894</b>	<b>34,582,616</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>16,990,894</b>	<b>34,582,616</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	15,228,540	32,646,540
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	8,091	6,188
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>15,236,631</b>	<b>32,652,728</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	-	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>15,236,631</b>	<b>32,652,728</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	1,754,263	1,929,888
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,754,263</b>	<b>1,929,888</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>16,990,894</b>	<b>34,582,616</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 038 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Perdida Neta del Ejercicio	(175,625)	(45,172)
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	(34,500)	(158,413)
Cargos devengados no pagados	33,360	100,920
Provisiones	8,091	9,182
<b>A. Fondos aplicados a la pérdida del ejercicio.</b>	<b>(168,674)</b>	<b>(93,483)</b>
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Disminución Activos Titularizados	17,794,899	15,263,356
Disminución Cuentas pendientes de cobro diversas	16,227	(3,368)
Disminución Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(6,188)	6,112
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>17,804,938</b>	<b>15,266,100</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>17,636,264</b>	<b>15,172,617</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución Obligaciones financieras	(17,451,360)	(14,992,140)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(17,451,360)</b>	<b>(14,992,140)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)</b>	<b>184,904</b>	<b>180,477</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>7,352,081</b>	<b>6,994,015</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>7,536,985</b>	<b>7,174,492</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

#### NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038

Mediante Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Fundación Pro Mujer IFD Nro. 1966/2018 de fecha 16 de agosto de 2018, PRO MUJER IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter Irrevocable el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

Mediante “Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por PRO MUJER” Escritura Pública N° 2861/2018 de 15 de octubre de 2018, BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 60 Pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables. En la misma Escritura Pública, Cláusula Quincuagésimo Segundo, se deja sin efecto las Escrituras Públicas 1976/2018 de fecha 16 de agosto de 2018, 2643/2018 de fecha 28 de septiembre de 2018 y 2740/2018 de fecha 5 de octubre de 2018.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidos en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral y en la Cláusula Undécimo del Contrato de Derecho de Compra suscrito entre BDP ST y PRO MUJER que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs19.999.000 con diversos vencimientos hasta octubre de 2023, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,350116%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 038, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 22 de octubre de 2018, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 1401/2018 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PMF-002/2018. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER IFD – BDP ST 038”.

#### Modificaciones posteriores

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 2741/2018 de fecha 05 de octubre de 2018, Adenda al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se reemplaza la redacción del numeral xii y xv del Artículo Décimo.

**Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 2857/2018 de fecha 15 de octubre de 2018, Adenda al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se reemplaza la redacción del punto 2.6 del Artículo Segundo.  
 Punto 2. Se reemplaza la redacción de los Artículos Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo.  
 Punto 3. Se reemplaza los Artículos Noveno y Décimo.  
 Punto 4. Se reemplaza el inciso e) del numeral 11.2 del Artículo Undécimo.  
 Punto 5. Se reemplaza el inciso g) y h) Artículo Undécimo numeral 11.2.  
 Punto 6. Se reemplaza el Artículo Decimosexto, sobre las Escrituras Públicas sin efecto.

#### NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

#### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) “Estados Financieros a Moneda Constante”.

#### b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de

2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

Los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros aplicados para el Patrimonio Autónomo son los siguientes:

#### a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, y no existen restricciones para su uso.

#### b) Activos titularizados

Los activos titularizados se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por PRO MUJER que se exponen a valor presente y generan un rendimiento a una tasa del 7,350116%. anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por PRO MUJER que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

#### c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la “Metodología de Valoración”, aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 “Obligaciones del Patrimonio”.

#### d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

#### f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

#### g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la Circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el primer semestre de la gestión 2023, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

#### NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A., no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A

#### NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	86,159	83,418
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	7,450,826	7,268,663
	<u>7,536,985</u>	<u>7,352,081</u>

#### NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Compra de bienes y servicios	16,205	41,178
Otros	8,746	-
	<u>24,951</u>	<u>41,178</u>

#### NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	9,427,958	27,188,357
Derechos de compra de activo	1,000	1,000
	<u>9,428,958</u>	<u>27,189,357</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	-
	<u>9,428,958</u>	<u>27,189,357</u>

#### NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	15,195,180	32,575,560
Intereses por pagar	33,360	70,980
	<u>15,228,540</u>	<u>32,646,540</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	-
	<u>15,228,540</u>	<u>32,646,540</u>

#### NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	7,091	4,320
Otras provisiones	1,000	1,868
	<u>8,091</u>	<u>6,188</u>

#### NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 representa el resultado del período y el resultado acumulado, pudiendo observar los mismos en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otros costos operacionales	(37,029)	(52,835)
	<u>(37,029)</u>	<u>(52,835)</u>

#### NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	182,262	174,073
Rendimiento sobre activos titularizados	568,557	1,598,067
	<u>750,819</u>	<u>1,772,140</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(744,600)	(1,619,040)
	<u>(744,600)</u>	<u>(1,619,040)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>6,219</u>	<u>153,100</u>

#### NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS

La composición de los gastos diversos al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	(7,091)	(8,182)
Gastos notariales y judiciales	(151)	-
Otros servicios contratados	(137,573)	(137,255)
	<u>(144,815)</u>	<u>(145,437)</u>

#### NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5° del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

#### NOTA 17 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

#### NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Cesar Crespo Eid, Gerente General  
 Dayana Miriam Duchan Urayza, Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla, Jefe de Contabilidad y Administración  
 Javier Rolando Escalante Villegas, Presidente del Directorio  
 Luis Hugo Menjizabal Catacora, Síndico

# BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042 ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

## Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042 al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por otros auditores cuyo informe del 15 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

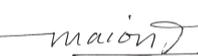
## Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

## Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 20 de julio de 2023

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
Ingresos operativos	13	(32,099)	(43,867)
<b>Cargos operativos</b>		<b>(32,099)</b>	<b>(43,867)</b>
Ingresos financieros	14	827,727	1,670,444
<b>Cargos financieros</b>	14	<b>(785,050)</b>	<b>(1,499,400)</b>
<b>Margen financiero</b>		<b>42,677</b>	<b>171,044</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>10,578</b>	<b>127,177</b>
Gastos diversos	15	(54,289)	(104,412)
<b>Resultado operacional</b>		<b>(43,711)</b>	<b>22,765</b>
Ingresos extraordinarios	-	-	-
Ingresos de gestiones anteriores	-	-	-
Gastos extraordinarios	-	-	-
Gastos de gestiones anteriores	-	-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado antes de ajustes por inflación</b>		<b>(43,711)</b>	<b>22,765</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor	-	-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor	-	-	-
<b>Ajuste por inflación neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(43,711)</b>	<b>22,765</b>

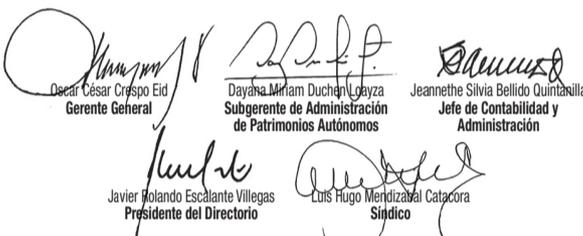
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>1,245,461</b>
Resultado neto del periodo	(23,759)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>1,221,702</b>
Resultado neto del periodo	(43,711)
<b>Saldo al 30 de Junio de 2023</b>	<b>1,177,991</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	6,011,511	5,909,975
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	34,590	3,190
Activos titularizados a corto plazo	9	12,761,392	26,720,977
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>18,807,493</b>	<b>32,634,142</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>18,807,493</b>	<b>32,634,142</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	17,622,000	28,924,250
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	7,502	6,190
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>17,629,502</b>	<b>28,930,440</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	-	2,482,000
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>2,482,000</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>17,629,502</b>	<b>31,412,440</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	1,177,991	1,221,702
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,177,991</b>	<b>1,221,702</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>18,807,493</b>	<b>32,634,142</b>

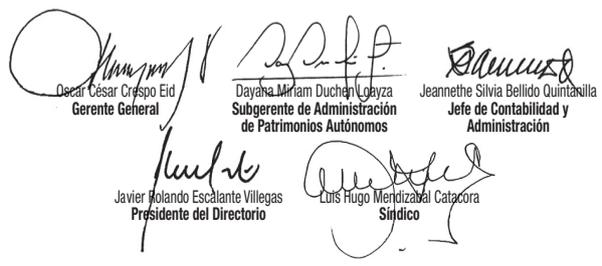
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Perdida Neta del Ejercicio	(43,711)	22,765
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	(16,376)	(51,277)
Cargos devengados no pagados	2,950	7,150
Provisiones	6,827	8,997
<b>A. Fondos aplicados a la pérdida del ejercicio.</b>	<b>(50,310)</b>	<b>(12,365)</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminución Activos Titularizados	13,975,960	11,792,771
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(31,399)	(9,865)
Disminución Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(5,515)	(43,417)
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-	-
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>13,939,046</b>	<b>11,739,489</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>13,888,736</b>	<b>11,727,124</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución Obligaciones financieras	(13,787,200)	(11,671,600)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(13,787,200)</b>	<b>(11,671,600)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)</b>	<b>101,536</b>	<b>55,524</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>5,909,975</b>	<b>5,656,896</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>6,011,511</b>	<b>5,712,420</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

## NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042

Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Cidre IFD Nro. 1497/2018 de fecha 26 de diciembre de 2018, CIDRE IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter Irrevocable el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de titularización.

Mediante "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Centro de Investigación y Desarrollo Regional IFD" Escritura Pública N° 1498/2018 del 26 de diciembre de 2018, BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 58 Pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 042, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables. Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CIDRE IFD que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Noveno de la Declaración Unilateral y en la Cláusula Undécimo del Contrato de Derecho de Compra suscrito entre BDP ST y CIDRE IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs99.999.000 con diversos vencimientos hasta noviembre de 2023, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,745443%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 042, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 23 de enero de 2019, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 055/2019 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PMA-002/2019. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados CIDRE – BDP ST 042.

### Modificaciones posteriores

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 238/2019 de fecha 19 de febrero de 2019, Adenda al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se reemplaza la redacción del Artículo Séptimo.

**Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 4721/2021 de fecha 17 de agosto de 2021, Adenda al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. A la fecha, las partes convienen realizar una complementación al inciso xiii) del artículo Décimo.

## NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante".

### b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

### a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, y no existen restricciones para su uso.

### b) Activos titularizados

Los activos titularizados se encuentran constituidos por pagarés emitidos por CIDRE que se exponen a valor presente y generan un rendimiento a una tasa del 7,745443% anual, determinado en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por CIDRE IFD que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

### c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del Patrimonio".

### d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

### f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores, ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

### g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el primer semestre de la gestión 2023, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

## NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A., no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

## NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	130,401	171,380
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	5,881,110	5,738,595
	<u>6,011,511</u>	<u>5,909,975</u>

## NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Compra de bienes y servicios	24,205	3,190
Otros	10,385	-
	<u>34,590</u>	<u>3,190</u>

## NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	12,760,392	26,719,977
Derechos de compra de activo	1,000	1,000
	<u>12,761,392</u>	<u>26,720,977</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	-
	<u>12,761,392</u>	<u>26,720,977</u>

## NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	17,619,050	28,903,350
Intereses por pagar	2,950	20,900
	<u>17,622,000</u>	<u>28,924,250</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	2,482,000
	<u>17,622,000</u>	<u>31,406,250</u>

## NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	6,500	4,320
Otras provisiones	1,002	1,870
	<u>7,502</u>	<u>6,190</u>

## NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 representan el resultado del periodo y el resultado acumulado. Los mismos pueden ser observados en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

## NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otros costos operacionales	(32,099)	(43,867)
	<u>(32,099)</u>	<u>(43,867)</u>

## NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	182,262	174,073
Rendimiento sobre activos titularizados	568,557	1,598,067
	<u>750,819</u>	<u>1,772,140</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(744,600)	(1,619,040)
	<u>(744,600)</u>	<u>(1,619,040)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>6,219</u>	<u>153,100</u>

## NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS

La composición de los gastos diversos al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	(6,500)	(7,995)
Gastos notariales y judiciales	(301)	-
Gastos diversos	-	(240)
Otros servicios contratados	(47,488)	(96,177)
	<u>(54,289)</u>	<u>(104,412)</u>

## NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5° del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

## NOTA 17 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

## NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


  
 César César Crisosto Eid Gerente General
   
 Dayrsha Miryam Duchay Ugazza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos
   
 Jeannette Silvia Bellido Quimbilla Jefe de Contabilidad y Administración
   
 Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio
   
 Luis Hugo Merizalde Catacora Síndico

# BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045

### ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

#### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045 al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por otros auditores cuyo informe del 13 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

#### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

#### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 20 de julio de 2023

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(36,485)	(56,597)
<b>Margen operativo</b>		<b>(36,485)</b>	<b>(56,597)</b>
Ingresos financieros	14	436,154	1,729,172
Cargos financieros	14	(473,484)	(1,719,720)
<b>Margen financiero</b>		<b>(37,330)</b>	<b>9,452</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>(73,815)</b>	<b>(47,145)</b>
Gastos diversos	15	(158,924)	(156,518)
<b>Resultado operacional</b>		<b>(232,739)</b>	<b>(203,663)</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado antes de ajustes por inflación</b>		<b>(232,739)</b>	<b>(203,663)</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
<b>Ajuste por inflación neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(232,739)</b>	<b>(203,663)</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
<b>Saldo al 30 de Junio de 2022</b>	<b>1,567,056</b>
Resultado neto del periodo	(187,879)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>1,379,177</b>
Resultado neto del periodo	(232,739)
<b>Saldo al 30 de Junio de 2023</b>	<b>1,146,438</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

#### NOTA 1 - NATURALEZA Y ANTECEDENTES GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	5,538,215	9,872,706
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	1,933	24,303
Activos titularizados a corto plazo	9	1,000	21,639,477
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>5,541,148</b>	<b>31,536,486</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5,541,148</b>	<b>31,536,486</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	4,383,552	30,148,344
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	11,159	8,965
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>4,394,711</b>	<b>30,157,309</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	-	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4,394,711</b>	<b>30,157,309</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	1,146,437	1,379,177
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,146,437</b>	<b>1,379,177</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>5,541,148</b>	<b>31,536,486</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Perdida Neta del Ejercicio	(232,739)	(203,663)
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	(16,376)	(136,419)
Cargos devengados no pagados	7,752	95,778
Provisiones	11,159	9,197
<b>A. Fondos aplicados a la pérdida del ejercicio.</b>	<b>(230,204)</b>	<b>(235,107)</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminución Activos Titularizados	21,654,853	22,509,804
Disminución Cuentas pendientes de cobro diversas	22,370	(10,066)
Disminución Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(8,965)	5,160
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-	-
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>21,668,258</b>	<b>22,504,898</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>21,438,053</b>	<b>22,269,791</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución Obligaciones financieras	(25,772,544)	(22,239,468)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(25,772,544)</b>	<b>(22,239,468)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DISMINUCIÓN DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)</b>	<b>(4,334,491)</b>	<b>30,323</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>9,872,706</b>	<b>9,688,143</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>5,538,215</b>	<b>9,718,466</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

#### NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045

Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Crecer IFD Nro. 864/2019 de fecha 11 de junio de 2019, CRECER IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de titularización.

Mediante “Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER” Escritura Pública N° 865/2019 del 11 de junio de 2019, BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 46 Pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 045, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables. Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CRECER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral y en la Cláusula Undécimo del Contrato de Derecho de Compra suscrito entre BDP ST y CRECER que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs169.999.000 con diversos vencimientos hasta mayo del 2023, cada uno a una tasa de rendimiento del 6,484590%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 045, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 17 de julio de 2019, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 611/2019 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-TD-PMT-003/2019. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados CRECER IFD – BDP ST 045.

#### NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

#### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) “Estados Financieros a Moneda Constante”.

#### b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

#### a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

#### b) Activos titularizados

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por CRECER que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 6,484590%. anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

#### c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la “Metodología de Valoración”, aprobada por la entonces Intendencia de Valores, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

#### d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

#### f) Cargos operativos y gastos financieros

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores, ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurrir y se reconocen por la base de devengado.

#### g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el primer semestre de la gestión 2023, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

#### NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

Consecuentemente, los flujos cedidos hasta el monto establecido en el contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al patrimonio autónomo desde que que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A

#### NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	96,392	101,922
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	5,441,823	9,770,784
	<u>5,538,215</u>	<u>9,872,706</u>

#### NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Compra de bienes y servicios	-	24,303
Otros	1,933	-
	<u>1,933</u>	<u>24,303</u>

#### NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	-	21,638,477
Derechos de compra de activo	1,000	1,000
	<u>1,000</u>	<u>21,639,477</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	-
	<u>1,000</u>	<u>21,639,477</u>

#### NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	4,375,800	30,095,304
Intereses por pagar	7,752	53,040
	<u>4,383,552</u>	<u>30,148,344</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	-
	<u>4,383,552</u>	<u>30,148,344</u>

#### NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	9,962	6,900
Otras provisiones	1,197	2,065
	<u>11,159</u>	<u>8,965</u>

#### NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 representan el resultado del periodo y el resultado acumulado. Los mismos pueden ser observados en el estado de cambios en el Patrimonio Neto.

#### NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otros costos operacionales	(36,485)	(56,597)
	<u>(36,485)</u>	<u>(56,597)</u>

#### NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	182,382	28,409
Rendimiento sobre activos titularizados	253,772	1,700,763
	<u>436,154</u>	<u>1,729,172</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(473,484)	(1,719,720)
	<u>(473,484)</u>	<u>(1,719,720)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>(37,330)</u>	<u>9,452</u>

#### NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	(9,962)	(8,000)
Gastos notariales y judiciales	(126)	-
Otros servicios contratados	(148,837)	(148,518)
	<u>(158,925)</u>	<u>(156,518)</u>

#### NOTA 16 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

#### NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


  
 Cesar Cesar Crespo Eid Gerente General
   
 Dayana Miriam Duchén Loayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos
   
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración
   
 Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio
   
 Luis Hugo Merizalde Catipora Síndico

# BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046 ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

#### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD-BDP ST 046 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD-BDP ST 046 al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por otros auditores cuyo informe del 15 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

#### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

#### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD-BDP ST 046, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 20 de julio de 2023

### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(48,310)	(65,907)
<b>Margen operativo</b>		<b>(48,310)</b>	<b>(65,907)</b>
Ingresos financieros	14	1,623,837	2,709,043
Cargos financieros	14	(1,485,060)	(2,326,140)
<b>Margen financiero</b>		<b>138,777</b>	<b>382,903</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>90,467</b>	<b>316,996</b>
Gastos diversos	15	(147,027)	(148,127)
<b>Resultado operacional</b>		<b>(56,560)</b>	<b>168,869</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado antes de ajustes por inflación</b>		<b>(56,560)</b>	<b>168,869</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
<b>Ajuste por inflación neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(56,560)</b>	<b>168,869</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Oscar César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchén Ulayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
<b>Saldo al 30 de Junio de 2022</b>	<b>1,971,574</b>
Resultado neto del periodo	11,578
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>1,983,152</b>
Resultado neto del periodo	(56,560)
<b>Saldo al 30 de Junio de 2023</b>	<b>1,926,592</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Oscar César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchén Ulayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

#### NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	7,150,100	7,013,395
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	36,683	42,844
Activos titularizados a corto plazo	9	34,540,134	32,498,867
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>41,726,917</b>	<b>39,555,106</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	3,072,675	20,201,755
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>3,072,675</b>	<b>20,201,755</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>44,799,592</b>	<b>59,756,861</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	33,692,940	30,694,500
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	7,500	6,188
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>33,700,440</b>	<b>30,700,688</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	9,172,560	27,073,020
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>9,172,560</b>	<b>27,073,020</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>42,873,000</b>	<b>57,773,708</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	1,926,592	1,983,153
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,926,592</b>	<b>1,983,153</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>44,799,592</b>	<b>59,756,861</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

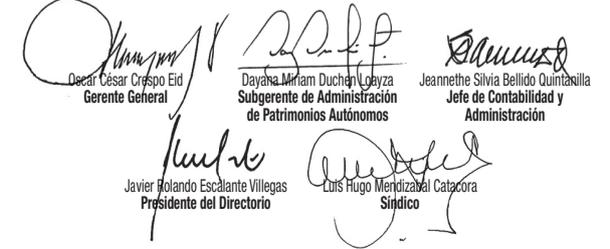


Oscar César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchén Ulayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Pérdida Neta del Ejercicio</b>	<b>(56,560)</b>	<b>168,869</b>
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	(175,651)	(329,476)
Cargos devengados no pagados	148,800	247,200
Provisiones	5,800	8,995
<b>A. Fondos aplicados a la pérdida del ejercicio.</b>	<b>(77,611)</b>	<b>95,588</b>
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
Disminución Activos Titularizados	15,263,463	13,822,600
Disminución Cuentas pendientes de cobro diversas	6,161	(9,863)
Disminución Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(4,488)	(1,054)
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-	-
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>15,265,136</b>	<b>13,811,683</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>15,187,525</b>	<b>13,907,271</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución Obligaciones financieras	(15,050,820)	(13,803,600)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(15,050,820)</b>	<b>(13,803,600)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I-II+III)</b>	<b>136,705</b>	<b>103,671</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>7,013,395</b>	<b>6,698,948</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>7,150,100</b>	<b>6,802,619</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Oscar César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchén Ulayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

#### NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046

Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Fundación Pro Mujer IFD Nro. 2171/2019 de fecha 27 de junio de 2019, PRO MUJER IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

Mediante "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por PRO MUJER" Escritura Pública N° 2753/2019 de 13 de agosto de 2019, BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la cesión del derecho de compra de 59 Pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables. En la misma Escritura Pública.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidos en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral y en la Cláusula Undécimo del Contrato de Derecho de Compra suscrito entre el BDP ST y PRO MUJER que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs119.999.000 con diversos vencimientos hasta agosto de 2024, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,523074%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 046, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 30 de agosto de 2019, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 775/2019 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DS-VSC-TD-PMJ-004/2019. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER IFD – BDP ST 046".

#### Modificaciones posteriores

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 2751/2019 de fecha 13 de agosto de 2019, Adenda Modificatoria al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se reemplaza la redacción del punto vi del Artículo Décimo.  
Punto 2. Se reemplaza la redacción del punto x del Artículo Décimo.  
Punto 3. Se reemplaza el inciso e) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.  
Punto 4. Se reemplaza los incisos g) y h) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.

**Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 6249/2021 de fecha 5 de noviembre de 2021, Adenda Modificatoria al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se modifica el inciso e) del numeral 11.2 del Artículo Undécimo.

**Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 3574/2021 de fecha 24 de junio de 2021, Adenda Modificatoria a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se reemplaza la redacción del Artículo Trigésimo Tercero.  
Punto 2. Se reemplaza la redacción del inciso e) del Artículo Noveno.

#### NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

#### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante".

#### b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 4 - METODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICION Y VALUACION

#### a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, y no existen restricciones para su uso.

#### b) Activos titularizados

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por PRO MUJER que se exponen a valor presente y generan un rendimiento a una tasa del 7,523074% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por PRO MUJER que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

#### c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del Patrimonio".

#### d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

#### f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurrían y se reconocen por la base de devengado.

#### g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el primer semestre de la gestión 2023, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

#### NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

Consecuentemente, Pagarés hasta el monto establecido en el Contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al patrimonio autónomo desde que que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

#### NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	76,986	113,300
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	7,073,114	6,900,095
	<u>7,150,100</u>	<u>7,013,395</u>

#### NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Compra de bienes y servicios	16,366	42,844
Otros	20,317	-
	<u>36,683</u>	<u>42,844</u>

#### NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	34,539,134	32,497,867
Derechos de compra de activo	1,000	1,000
	<u>34,540,134</u>	<u>32,498,867</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	3,072,675	20,201,755
	<u>3,072,675</u>	<u>20,201,755</u>
	<u>37,612,809</u>	<u>52,700,622</u>

#### NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	33,544,140	30,496,380
Intereses por pagar	148,800	198,120
	<u>33,692,940</u>	<u>30,694,500</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	9,172,560	27,073,020
	<u>9,172,560</u>	<u>27,073,020</u>
	<u>42,865,500</u>	<u>57,767,520</u>

#### NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Auditoría externa	6,500	4,320
Otras provisiones	1,000	1,868
	<u>7,500</u>	<u>6,188</u>

#### NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 representan el resultado del período y el resultado acumulado. Los mismos pueden ser observados en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

#### NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Otros costos operacionales	(48,310)	(65,907)
	<u>(48,310)</u>	<u>(65,907)</u>

#### NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	173,119	168,177
Rendimiento sobre activos titularizados	1,450,718	2,540,866
	<u>1,623,837</u>	<u>2,709,043</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(1,485,060)	(2,326,140)
	<u>(1,485,060)</u>	<u>(2,326,140)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>138,777</u>	<u>382,903</u>

#### NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Auditoría externa	(6,500)	(7,995)
Gastos notariales y judiciales	(76)	-
Otros servicios contratados	(140,451)	(140,132)
	<u>(147,027)</u>	<u>(148,127)</u>

#### NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5° del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

#### NOTA 17 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

#### NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
Desea César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchan Leyza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Volando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Merizalde Catacora Síndico

# BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 047 ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

#### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 047 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 047 al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por otros auditores cuyo informe del 13 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

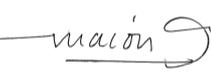
#### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

#### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 047, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 20 de julio de 2023

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 047 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(35,624)	(60,044)
<b>Margen operativo</b>		<b>(35,624)</b>	<b>(60,044)</b>
Ingresos financieros	14	922,299	2,198,647
Cargos financieros	14	(862,614)	(2,016,540)
<b>Margen financiero</b>		<b>59,685</b>	<b>182,107</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>24,061</b>	<b>122,063</b>
Gastos diversos	15	(159,335)	(156,790)
<b>Resultado operacional</b>		<b>(135,274)</b>	<b>(34,727)</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Gastos De gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado antes de ajustes por inflación</b>		<b>(135,274)</b>	<b>(34,727)</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
<b>Ajuste por inflación neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(135,274)</b>	<b>(34,727)</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Oscar César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchan Lobayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeanneth Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Merizabal Catacora Síndico

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 047 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
<b>Saldo al 30 de Junio de 2022</b>	<b>1,693,092</b>
Resultado neto del periodo	(106,295)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>1,586,797</b>
Resultado neto del periodo	(135,274)
<b>Saldo al 30 de Junio de 2023</b>	<b>1,451,523</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Oscar César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchan Lobayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeanneth Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Merizabal Catacora Síndico

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 047 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 047 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	14,484,478	14,264,521
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	25,395	37,579
Activos titularizados a corto plazo	9	8,632,730	34,353,207
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>23,142,603</b>	<b>48,655,307</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>23,142,603</b>	<b>48,655,307</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	21,684,078	47,059,740
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	7,002	8,770
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>21,691,080</b>	<b>47,068,510</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	-	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>21,691,080</b>	<b>47,068,510</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	1,451,523	1,586,797
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,451,523</b>	<b>1,586,797</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>23,142,603</b>	<b>48,655,307</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

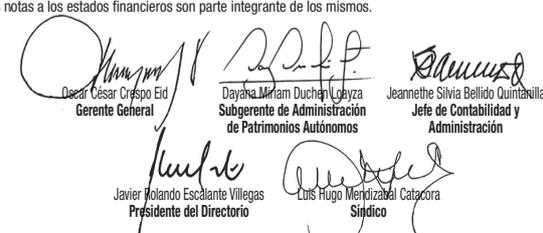


Oscar César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchan Lobayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeanneth Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Merizabal Catacora Síndico

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 047 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Perdida Neta del Ejercicio</b>	<b>(135,274)</b>	<b>(34,727)</b>
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	(4,170)	(28,336)
Cargos devengados no pagados	92,208	44,356
Provisiones	7,002	8,902
<b>A. Fondos aplicados a la pérdida del ejercicio.</b>	<b>(40,234)</b>	<b>(9,805)</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminución Activos Titularizados	25,724,648	21,972,147
Incremento Inversiones bursátiles	-	5,016,065
Disminución Cuentas pendientes de cobro diversas	12,183	(9,770)
Disminución Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(8,770)	(1,826)
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>25,728,061</b>	<b>26,976,616</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>25,687,827</b>	<b>26,966,811</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución Obligaciones financieras	(25,467,870)	(21,891,226)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(25,467,870)</b>	<b>(21,891,226)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)</b>	<b>219,957</b>	<b>5,075,585</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>14,264,521</b>	<b>8,566,703</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>14,484,478</b>	<b>13,642,288</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Oscar César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchan Lobayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeanneth Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Merizabal Catacora Síndico

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

**NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 047**

Mediante Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por CRECER IFD Nro. 3564/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019, Clausula Quinta CRECER IFD otorga su conformidad y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de titularización.

De acuerdo a la Escritura pública N° 4112/2019 del 17 de octubre de 2019, "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER", BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 46 pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 047, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CRECER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral y en la Cláusula Undécimo del Contrato de Derecho de Compra suscrito entre BDP ST y CRECER que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs169.999.000 con diversos vencimientos hasta agosto de 2023, cada uno a una tasa de rendimiento del 6,489395%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 047, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 4 de noviembre de 2019, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 942/2019 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PMB-005/2019. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados CRECER IFD – BDP ST 047.

**Modificaciones posteriores**

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 4111/2019 del 17 de octubre de 2019, Adenda al contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por CRECER IFD.

Punto 1. Se remplace la redacción del inciso e) del punto 11.2 contenido en el Artículo Undécimo.  
Punto 2. Se remplace la redacción del inciso g) del punto 11.2 contenido en el Artículo Undécimo.

**NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante".

**b) Presentación**

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN**

**a) Disponibilidades**

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

**b) Activos titularizados**

Los activos titularizados se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por CRECER que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 6,489395% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

**c) Obligaciones financieras**

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la entonces Intendencia de Valores, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

**d) Resultados acumulados**

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**e) Ingresos y cargos financieros**

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

**f) Cargos operativos y gastos diversos**

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores, ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

**g) Resultados del ejercicio**

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

Durante el primer semestre de la gestión 2023, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

**NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN**

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

Consecuentemente, los flujos cedidos hasta el monto establecido en el contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al patrimonio autónomo desde que que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

**NOTA 7 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	4,516,817	4,537,903
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	9,967,661	9,726,618
	<u>14,484,478</u>	<u>14,264,521</u>

**NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Compra de bienes y servicios	15,031	37,579
Otros	10,364	-
	<u>25,395</u>	<u>37,579</u>

**NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	8,631,730	34,352,207
Derechos de compra de activo	1,000	1,000
	<u>8,632,730</u>	<u>34,353,207</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	-
	<u>8,632,730</u>	<u>34,353,207</u>

**NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	21,591,870	46,859,718
Intereses por pagar	92,208	200,022
	<u>21,684,078</u>	<u>47,059,740</u>

	2023 Bs	2022 Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	-
	<u>21,684,078</u>	<u>47,059,740</u>

**NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	6,000	6,900
Otras provisiones	1,002	1,870
	<u>7,002</u>	<u>8,770</u>

**NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 representan el resultado del período y el resultado acumulado. Los mismos pueden ser observados en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

**NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otros costos operacionales	(35,624)	(60,044)
	<u>(35,624)</u>	<u>(60,044)</u>

**NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	240,570	93,682
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	-	14,491
Rendimiento por participación en fondos de inversión	603	-
Rendimiento sobre activos titularizados	681,126	2,090,474
	<u>922,299</u>	<u>2,198,647</u>

	2023 Bs	2022 Bs
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(862,614)	(2,016,540)
	<u>(862,614)</u>	<u>(2,016,540)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>59,685</u>	<u>182,107</u>

**NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	(6,000)	(7,900)
Gastos diversos	(126)	-
Otros servicios contratados	(153,209)	(148,890)
	<u>(159,335)</u>	<u>(156,790)</u>

**NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5° del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

**NOTA 17 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

**NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Decar César Crespo Eid Gerente General
   
 Dayana Miriam Duchan Loayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos
   
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración
   
 Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio
   
 Luis Hugo Merizaval Catacora Síndico

# BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

## PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL - BDP ST 049

### ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

#### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049 al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por otros auditores cuyo informe del 03 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

#### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

#### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



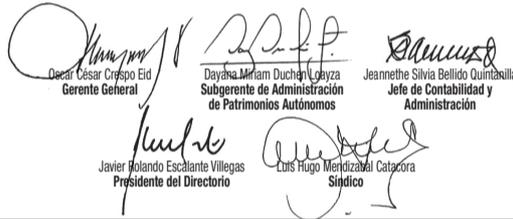
Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 20 de julio de 2023

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL - BDP ST 049 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	14	(127,532)	(209,561)
<b>Margen operativo</b>		<b>(127,532)</b>	<b>(209,561)</b>
Ingresos financieros	15	5,982,240	5,670,345
Cargos financieros	15	(4,337,893)	(4,337,893)
<b>Margen financiero</b>		<b>1,644,347</b>	<b>1,332,452</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>1,516,815</b>	<b>1,122,891</b>
Gastos diversos	16	(321,589)	(381,256)
<b>Resultado operacional</b>		<b>1,195,226</b>	<b>741,635</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos extraordinarios	17	(933,831)	(933,829)
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>(933,831)</b>	<b>(933,829)</b>
<b>Resultado antes de ajustes por inflación</b>		<b>261,395</b>	<b>(192,194)</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
<b>Ajuste por inflación neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>261,395</b>	<b>(192,194)</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

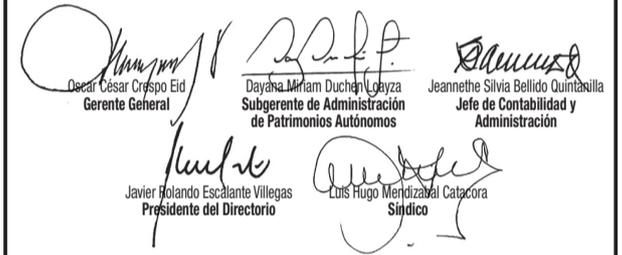


Cesar César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchén Loyza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Merizabal Catacora Síndico

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL - BDP ST 049 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>26,701,459</b>
Resultado neto del periodo	(3,663)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>26,697,796</b>
Resultado neto del periodo	261,395
<b>Saldo al 30 de Junio de 2023</b>	<b>26,959,191</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Cesar César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchén Loyza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Merizabal Catacora Síndico

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL - BDP ST 049 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

#### NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas con la Sociedad será de venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

#### NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación Nro.1217/2020 del 2 de junio de 2020, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo "NUEVATEL – BDP ST 049", cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de los ingresos de la empresa, exclusivamente al giro

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL - BDP ST 049 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	5,796,324	5,765,376
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	69,867	52,186
Activos titularizados a corto plazo	9	26,016,823	11,003,385
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>31,883,014</b>	<b>16,820,947</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	135,668,165	150,494,914
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>135,668,165</b>	<b>150,494,914</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>167,551,179</b>	<b>167,315,861</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	13	<b>1,267,885</b>	<b>1,514,310</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	17,711,808	622,580
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	8,392	10,485
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>17,720,200</b>	<b>633,065</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	122,871,788	139,985,000
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>122,871,788</b>	<b>139,985,000</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>140,591,988</b>	<b>140,618,065</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	26,959,191	26,697,796
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>26,959,191</b>	<b>26,697,796</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>167,551,179</b>	<b>167,315,861</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS</b>	13	<b>1,267,885</b>	<b>1,514,310</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Cesar César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchén Loyza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Merizabal Catacora Síndico

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL - BDP ST 049 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>261,395</b>	<b>(192,194)</b>
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	-	-
Cargos devengados no pagados	598,595	598,595
Provisiones	5,465	9,537
<b>A. Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio.</b>	<b>865,455</b>	<b>415,938</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Incremento Activos Titularizados	(186,689)	182,905
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(17,680)	(10,405)
Disminución Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(7,558)	(73,166)
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>(211,927)</b>	<b>99,334</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>653,528</b>	<b>515,272</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución Obligaciones financieras	(622,580)	(622,580)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(622,580)</b>	<b>(622,580)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)</b>	<b>30,948</b>	<b>(107,308)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>5,765,376</b>	<b>5,679,626</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>5,796,324</b>	<b>5,572,318</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Cesar César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchén Loyza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Merizabal Catacora Síndico

comercial del negocio de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el patrimonio autónomo esté legalmente representado por "BDP Sociedad de Titularización S.A.", pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del patrimonio autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El patrimonio autónomo "NUEVATEL - BDP ST 049", tiene registros independientes preparados por BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), Actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El Patrimonio Autónomo "NUEVATEL - BDP ST 049", obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como patrimonio autónomo para titularización. La Resolución ASFI 342/2020 de fecha 31 de julio del 2020 autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados "NUEVATEL - BDP ST 049" por un monto de 168.400.000 (Ciento Sesenta y Ocho Millones Cuatrocientos Mil 00/100 bolivianos) en las siguientes series PTL-TD-NA y PTL-TD-NB; bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PA-PTL-002/2020.

A efectos de instrumentar la Cesión de Derechos sobre los Flujos futuros que efectuó el Originador mediante el mencionado contrato, se suscribió la Escritura Pública 1218/2020 del 2 de junio de 2020, "Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y de los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049" que suscribe el Banco Nacional de Bolivia S.A., la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. y BDP Sociedad de Titularización S.A. En dicho contrato, se tiene por objeto establecer la forma de manejo de las cuentas y depósitos de dinero que la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A realice, o sean realizados a favor del mismo por terceros, en el BANCO en las cuentas señaladas en este documento, con el fin de precautelar la recaudación de los ingresos de NUEVATEL y el pago de los montos a ser transferidos al PATRIMONIO conforme al Contrato de Cesión.

Asimismo, cabe señalar que de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quincuagésimo Octava de la Escritura Pública Nro. 1217/2020 de fecha 2 de junio de 2020 queda sin efecto legal la Escritura Pública Nro. 891/2020 de fecha 5 de marzo de 2020.

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Decimosexto de la Escritura Pública Nro. 1218/2020 de fecha 2 de junio de 2020 queda sin efecto legal la Escritura Pública Nro. 892/2020 de fecha 5 de marzo de 2020.

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Vigésima Tercera de la Escritura Pública Nro. 1219/2020 de fecha 2 de junio de 2020 queda sin efecto legal la Escritura Pública Nro. 893/2020 de fecha 5 de marzo de 2020.

#### Modificaciones posteriores

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 1570/2020 del 8 de julio de 2020, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el punto 2.12.8  
Punto 2. Se modifica el punto 2.24  
Punto 3. Se modifica el Artículo Segundo incorporando el punto 2.44  
Punto 4. Se modifica el penúltimo párrafo del Artículo Tercero.  
Punto 5. Se modifica el punto 4.1  
Punto 6. Se modifica el punto 4.2  
Punto 7. Se modifica el punto 6.1  
Punto 8. Se modifica el Artículo Octavo.  
Punto 9. Se modifica el Artículo Noveno.  
Punto 10. Se modifica el punto 10.5  
Punto 11. Se modifica el punto 11.1  
Punto 12. Se modifica el inciso a) del Artículo Decimocuarto  
Punto 13. Se modifica el punto 17.13  
Punto 14. Se modifican los Artículos Décimo Noveno y Vigésimo.  
Punto 15. Se modifica el Artículo Vigésimo Primero.  
Punto 16. Se modifica el punto 22.2  
Punto 17. Se modifica el Artículo Vigésimo Segundo incorporando los puntos 22.13 y 22.14.  
Punto 18. Se modifica el punto 23.5  
Punto 19. Se modifica el punto 25.1  
Punto 20. Se modifica el punto 27.2  
Punto 21. Se modifica el punto 27.6  
Punto 22. Se modifican los puntos 27.9 y 27.10  
Punto 23. Se modifica el punto 27.13  
Punto 24. Se modifica el Artículo Trigésimo Tercero.  
Punto 25. Se modifica el punto 35.21  
Punto 26. Se modifica el punto 35.26  
Punto 27. Se modifica el punto 39.2.7  
Punto 28. Se modifica el punto 40.16  
Punto 29. Se modifica el punto 44.2.1  
Punto 30. Se modifica el punto 52.9  
Punto 31. Se modifica el primer párrafo del Anexo A.

**Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 3244/2020 del 4 de noviembre de 2020, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el Artículo Decimonoveno.  
Punto 2. Se modifica el numeral 2.32  
Punto 3. Se modifica el numeral 22.4 del Artículo Vigésimo Segundo.  
Punto 4. Se modifica el numeral 27.5

**Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 4902/2021 de fecha 26 de agosto de 2021, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el numeral 11.2 del Artículo undécimo.  
Punto 2. Se modifica el numeral 35.10 del Artículo Trigésimo quinto.

**Cuarta enmienda vigente:** Escritura Pública N° 4137/2022 de fecha 16 de agosto de 2022, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el numeral 35.12 del Artículo Trigésimo Quinto.

**Quinta enmienda:** Escritura Pública N° 5366/2022 de fecha 27 de octubre de 2022, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación  
Punto 1. Se modifica el numeral 35.8.2 del Artículo Trigésimo Quinto.

#### NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

#### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante".

#### b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

##### a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

##### b) Activos titularizados

Los activos titularizados a corto y largo plazo se encuentran constituidos por los flujos provenientes de los ingresos mensuales de la actividad relacionada con el giro comercial del negocio cedidos irrevocablemente por la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A., para constituir el Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049, los mismos que se exponen valuados a valores presentes a una tasa de descuento de 8.814721% anual, determinada en el contrato de cesión de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización y administración.

##### c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la entonces Intendencia de Valores, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

##### d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

##### e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados en base devengado sobre las operaciones vigentes.

##### f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores, ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

##### g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 5 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES

Durante el primer semestre de la gestión 2023, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

#### NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el patrimonio autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores del Originador como consecuencia de lo previsto en el Artículo N° 80 de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el patrimonio autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios para desafectarlos conforme al numeral 4.4 (Administración y Representación del Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049) y los costos serán absorbidos por el patrimonio autónomo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 17.13 ambos establecidos en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Consecuentemente, los flujos cedidos hasta el monto establecido en el contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al patrimonio autónomo desde que son percibidos efectivamente y en dinero por BDP Sociedad de Titularización S.A.

#### NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	1,215,553	1,274,484
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	4,580,771	4,490,892
	<u>5,796,324</u>	<u>5,765,376</u>

#### NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Compra de bienes y servicios	11,433	52,186
Otros	58,434	-
	<u>69,867</u>	<u>52,186</u>

#### NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Flujos futuros de cajas proyectados	26,016,823	11,003,385
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Flujos futuros de caja proyectados	135,668,165	150,494,914
	<u>161,684,988</u>	<u>161,498,299</u>

#### NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	17,113,212	-
Intereses por pagar	598,595	622,580
	<u>17,711,807</u>	<u>622,580</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	122,871,788	139,985,000
	<u>122,871,788</u>	<u>139,985,000</u>
	<u>140,583,595</u>	<u>140,607,580</u>

#### NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	7,000	8,145
Otras provisiones	1,392	2,340
	<u>8,392</u>	<u>10,485</u>

#### NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 representan el resultado del periodo y el resultado acumulado. Los mismos pueden ser observados en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

#### NOTA 13 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otras cuentas de registro	(1) 1,267,885	1,514,310
	<u>1,267,885</u>	<u>1,514,310</u>

(1) Las cuentas de registro corresponden al siguiente detalle:

- a) Fondo de Liquidez: Representa un mecanismo de cobertura interno destinado a cubrir posibles eventualidades de liquidez del Patrimonio Autónomo. Este Fondo es de Bs1.000.000 más intereses, es un respaldo constituido por el Originador, que funciona de acuerdo a lo establecido - Fondo de Liquidez del "Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".
- b) Cuenta Destino de los Recursos: Para el manejo de los recursos destinados al recambio de pasivos, capital de inversión de acuerdo a lo establecido en el artículo Vigésimo. La Sociedad de Titularización abrirá una o más cuentas denominadas "Destino de los Recursos PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL - BDP ST 049". Todas estas cuentas se registrarán como Cuentas de Orden del Patrimonio Autónomo.
- c) Cuentas Receptoras: Son las cuentas a nombre del Patrimonio Autónomo, denominadas "Cuenta Receptora NUEVATEL - BDP ST 049", en moneda nacional y/o en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, destinadas a recibir fondos provenientes de las cuenta(s) de Recolección. Son administradas de acuerdo al Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y los Recursos Cedidos al Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049.
- d) Cuentas de Recolección: Son las cuentas en Moneda Nacional aperturadas por el Patrimonio Autónomo, en los Bancos Mercantil Santa Cruz S.A. y Banco Solidario S.A., destinadas a recibir fondos provenientes de los ingresos de NUEVATEL. Las cuentas deben transferir la totalidad de los fondos a la cuenta Receptora del Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049.

#### NOTA 14 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otros costos operacionales	(127,532)	(209,561)
	<u>(127,532)</u>	<u>(209,561)</u>

#### NOTA 15 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	97,541	93,844
Rendimiento sobre activos titularizados	5,884,699	5,576,502
	<u>5,982,240</u>	<u>5,670,346</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(4,337,893)	(4,337,893)
	<u>(4,337,893)</u>	<u>(4,337,893)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>1,644,347</u>	<u>1,332,453</u>

#### NOTA 16 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	(7,000)	(17,165)
Gastos diversos	(76)	-
Otros servicios contratados	(314,513)	(364,091)
	<u>(321,589)</u>	<u>(381,256)</u>

#### NOTA 17 - GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos extraordinarios	(933,831)	(933,829)
	<u>(933,831)</u>	<u>(933,829)</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022 no se registraron ingresos extraordinarios, sin embargo se generó Gastos extraordinarios por Bs933.821 y Bs933.829, por la devolución del Coeficiente cobertura cupón.

#### NOTA 18 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los patrimonios autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2), del artículo 12, de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de 4 de mayo de 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5°, del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los patrimonios autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

#### NOTA 19 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

#### NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
Desea César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchén Loayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escallante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Merizalde Catpocora Síndico

# BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051 ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz - Bolivia

## Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051 al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por otros auditores cuyo informe del 03 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

## Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

## Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



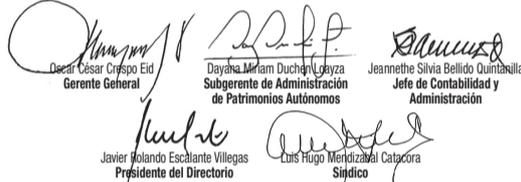
Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 20 de julio de 2023

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(167,158)	(144,539)
<b>Margen operativo</b>		<b>(167,158)</b>	<b>(144,539)</b>
Ingresos financieros	14	5,333,123	5,977,430
Cargos financieros	14	(4,451,532)	(5,127,540)
<b>Margen financiero</b>		<b>881,591</b>	<b>849,890</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>714,433</b>	<b>705,351</b>
Gastos diversos	15	(189,783)	(189,427)
<b>Resultado operacional</b>		<b>524,649</b>	<b>515,924</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado antes de ajustes por inflación</b>		<b>524,649</b>	<b>515,924</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
<b>Ajuste por inflación neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>524,649</b>	<b>515,924</b>

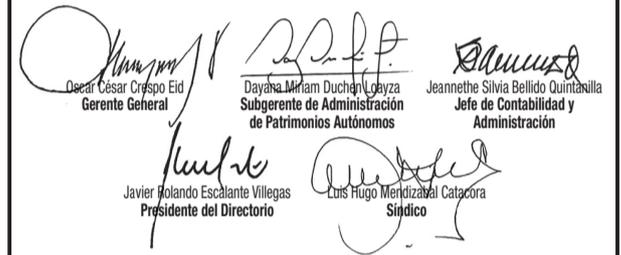
Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
<b>Saldo al 30 de Junio de 2022</b>	<b>1,148,429</b>
Resultado neto del periodo	443,614
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>1,592,043</b>
Resultado neto del periodo	524,649
<b>Saldo al 30 de Junio de 2023</b>	<b>2,116,692</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	6,102,652	9,774,281
Inversiones bursátiles en valores de deuda a corto	8	3,875,510	-
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	9	176,549	41,475
Activos titularizados a corto plazo	10	60,395,595	60,393,126
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>70,550,306</b>	<b>70,208,882</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	10	53,282,028	80,066,091
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>53,282,028</b>	<b>80,066,091</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>123,832,334</b>	<b>150,274,973</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	56,549,140	54,970,520
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	8,902	9,770
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>56,558,042</b>	<b>54,980,290</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	65,157,600	93,702,640
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>65,157,600</b>	<b>93,702,640</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>121,715,642</b>	<b>148,682,930</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	2,116,692	1,592,043
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2,116,692</b>	<b>1,592,043</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>123,832,334</b>	<b>150,274,973</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>524,649</b>	<b>515,924</b>
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	(500,859)	(683,546)
Cargos devengados no pagados	343,060	480,420
Provisiones	8,902	8,902
Variaciones por valuación a precios de mercado	(197,198)	-
<b>A. Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio.</b>	<b>178,554</b>	<b>321,700</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminución Activos Titularizados	27,250,640	4,693,582
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(135,073)	(9,492)
Disminución Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(9,770)	(226,959)
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-	-
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>27,105,797</b>	<b>4,457,131</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>27,284,351</b>	<b>4,778,831</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución Obligaciones financieras	(27,309,480)	(480,760)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(27,309,480)</b>	<b>(480,760)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(3,646,500)</b>	<b>-</b>
<b>DISMINUCIÓN DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)</b>	<b>(3,671,629)</b>	<b>4,298,071</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>9,774,281</b>	<b>4,334,953</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>6,102,652</b>	<b>8,633,024</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

#### NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO MICROREDITO IFD – BDP ST 051

Mediante "Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por CRECER" Escritura Pública N° 2478/2021 de fecha 05 de Mayo de 2021, BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la cesión del derecho de compra de 47 pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROREDITO IFD – BDP ST 051, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CRECER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Noveno de la Declaración Unilateral y en la Cláusula Undécimo del Contrato de Derecho de Compra suscrito entre BDP ST y CRECER que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs169.999.000 con diversos vencimientos hasta junio de 2025, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,894631%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo MICROREDITO IFD – BDP ST 051, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 1 de junio de 2021, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 457/2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PML-001/2021. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados CRECER IFD – BDP ST 051.

#### NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

#### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante".

#### b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

#### a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

#### b) Activos titularizados

Los activos titularizados se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por CRECER que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 7,894631% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

#### c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la entonces

Intendencia de Valores, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

#### d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

#### f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores, ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurrían y se reconocen por la base de devengado.

#### g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2023, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

#### NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

Consecuentemente, los pagarés cedidos hasta el monto establecido en la Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

#### NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	43,152	264,651
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	6,059,500	9,509,630
	<u>6,102,652</u>	<u>9,774,281</u>

#### NOTA 8 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES DE DEUDA A CORTO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Certificados de deposito a plazo fijo emitidos por bancos y entidades financieras del país	3,875,510	-
	<u>3,875,510</u>	<u>-</u>

#### NOTA 9 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Compra de bienes y servicios	56,706	41,475
Otros	119,843	-
	<u>176,549</u>	<u>41,475</u>

#### NOTA 10 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	60,394,595	60,392,126
Derechos de compra de activo	1,000	1,000
	<u>60,395,595</u>	<u>60,393,126</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	53,282,028	80,066,091
	<u>53,282,028</u>	<u>80,066,091</u>
	<u>113,677,623</u>	<u>140,459,217</u>

#### NOTA 11 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	56,206,080	54,551,300
Intereses por pagar	343,060	419,220
	<u>56,549,140</u>	<u>54,970,520</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	65,157,600	93,702,640
	<u>65,157,600</u>	<u>93,702,640</u>
	<u>121,706,740</u>	<u>148,673,160</u>

#### NOTA 12 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	7,900	7,900
Otras provisiones	1,002	1,870
	<u>8,902</u>	<u>9,770</u>

#### NOTA 13 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 representa el resultado del período y el resultado acumulado. Los mismos pueden ser observados en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

#### NOTA 14 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otros costos operacionales	(167,158)	(144,539)
	<u>(167,158)</u>	<u>(144,539)</u>

#### NOTA 15 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Rendimientos por disponibilidades	195,919	668
Rendimiento sobre activos titularizados	4,520,085	5,976,762
Ganancia por valuación de val.a precio de mercado	584,710	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	31,813	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de renta variable	597	-
	<u>5,333,124</u>	<u>5,977,430</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Cargos pagados por obligaciones financieras	(4,064,020)	(5,127,540)
Perdida por valuación de valores a precios de mercado	(387,512)	-
	<u>(4,451,532)</u>	<u>(5,127,540)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>881,592</u>	<u>849,890</u>

#### NOTA 16 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa me	(7,900)	(7,900)
Gastos diversos	(38)	-
Otros servicios contratados	(181,845)	(181,527)
	<u>(189,783)</u>	<u>(189,427)</u>

#### NOTA 17 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5° del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

#### NOTA 18 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

#### NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


  
 César César Crespo Eid Gerente General
   
 Dayana Miriam Duchén Loayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos
   
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración
   
 Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio
   
 Luis Hugo Mejía Zabal Catacora Síndico

# BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

## PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052

### ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz - Bolivia

#### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052 al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por otros auditores cuyo informe del 03 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

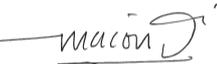
#### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

#### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 20 de julio de 2023

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(66,227)	(170,185)
<b>Margen operativo</b>		<b>(66,227)</b>	<b>(170,185)</b>
Ingresos financieros	14	2,905,131	4,470,454
Cargos financieros	14	(2,505,460)	(3,844,380)
<b>Margen financiero</b>		<b>399,671</b>	<b>626,074</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>333,445</b>	<b>455,889</b>
Gastos diversos	15	(180,582)	(177,223)
<b>Resultado operacional</b>		<b>152,863</b>	<b>278,666</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado antes de ajustes por inflación</b>		<b>152,863</b>	<b>278,666</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Ajuste por inflación neto		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>152,863</b>	<b>278,666</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>1,645,396</b>
Resultado neto del periodo	204,691
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>1,850,087</b>
Resultado neto del periodo	152,863
<b>Saldo al 30 de Junio de 2023</b>	<b>2,002,950</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

##### NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004. Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle

#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	14,023,701	13,867,471
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	47,368	48,217
Activos titularizados a corto plazo	9	50,165,491	50,146,303
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>64,236,560</b>	<b>64,061,991</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	12,306,810	35,661,669
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>12,306,810</b>	<b>35,661,669</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>76,543,370</b>	<b>99,723,660</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	48,865,140	47,557,160
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	8,000	10,013
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>48,873,140</b>	<b>47,567,173</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	25,667,280	50,306,400
Provisiones y previsiones a largo plazo		-	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>25,667,280</b>	<b>50,306,400</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>74,540,420</b>	<b>97,873,573</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	2,002,950	1,850,087
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2,002,950</b>	<b>1,850,087</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>76,543,370</b>	<b>99,723,660</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



#### BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad Neta del Ejercicio	152,863	278,666
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	(12,105)	(21,371)
Cargos devengados no pagados	328,100	530,400
Provisiones	8,000	9,145
<b>A. Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio.</b>	<b>476,858</b>	<b>796,840</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminución Activos Titularizados	23,347,776	21,691,147
Disminución Cuentas pendientes de cobro diversas	849	(10,013)
Disminución Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(10,013)	(67,745)
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-	-
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>23,338,612</b>	<b>21,613,389</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>23,815,470</b>	<b>22,410,229</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución Obligaciones financieras	(23,659,240)	(22,522,620)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(23,659,240)</b>	<b>(22,522,620)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)</b>	<b>156,230</b>	<b>(112,391)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>13,867,471</b>	<b>13,736,803</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>14,023,701</b>	<b>13,624,412</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso

#### NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	48,537,040	47,126,380
Intereses por pagar	328,100	430,780
	<u>48,865,140</u>	<u>47,557,160</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	25,667,280	50,306,400
	<u>25,667,280</u>	<u>50,306,400</u>
	<u>74,532,420</u>	<u>97,863,560</u>

#### NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Auditoría externa	7,000	8,145
Otras provisiones	1,000	1,868
	<u>8,000</u>	<u>10,013</u>

#### NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022; representan el resultado del período y el resultado acumulado. Los mismos pueden ser observados en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

#### NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Otros costos operacionales	(66,227)	(170,185)
	<u>(66,227)</u>	<u>(170,185)</u>

#### NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	182,382	116,453
Rendimiento sobre activos titularizados	253,772	4,364,001
	<u>436,154</u>	<u>4,480,454</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(2,505,460)	(3,844,380)
	<u>(2,505,460)</u>	<u>(3,844,380)</u>
<b>MARGEN OPERATIVO</b>	<u>(2,069,306)</u>	<u>636,074</u>

#### NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Auditoría externa	(7,000)	(8,145)
Gastos diversos	(38)	-
Otros servicios contratados	(173,544)	(169,078)
	<u>(180,582)</u>	<u>(177,223)</u>

#### NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5° del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

#### NOTA 17 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023 no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

#### NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

#### NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO MICROREDITO IFD – BDP ST 052

Mediante Escritura Pública de un contrato de Derecho de Compra de pagarés a ser emitidos por fundación Pro Mujer IFD Nro. 926/2020 de fecha 15 de mayo de 2020, Cláusula Quinta PRO MUJER IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo.

De acuerdo Escritura Pública N° 1462/2020 del 25 de agosto de 2020 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por PRO MUJER", BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 59 Pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y PRO MUJER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs197.656.220 con diversos vencimientos hasta noviembre de 2024, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,877577%.

El Patrimonio Autónomo "MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052", tiene registros independientes preparados por BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), Actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asimismo, está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las provisiones de la mencionada Escritura Pública.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 23 de septiembre de 2020, mediante Resolución ASFI N° 439/2020 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PMK-004/2020. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER IFD – BDP ST 052. En la serie única PMK-TD-NU.

Cabe señalar que de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quincuagésimo Segundo de la Escritura Pública Nro. 1462/2020 de fecha 25 de agosto de 2020 queda sin efecto la Escritura Pública Nro. 927/2020 de fecha 14 de Mayo de 2020.

#### Modificaciones posteriores

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 1460/2020 de fecha 25 de agosto de 2020, Adenda Modificatoria al Contrato de Derecho de Compra de Pagares.

- Punto 1. Se reemplaza la redacción del punto v del Artículo Décimo.
- Punto 2. Se reemplaza la redacción del punto xiv del Artículo Décimo.
- Punto 3. Se reemplaza la redacción del punto xvi del Artículo Décimo
- Punto 4. Se reemplaza el inciso c) del punto 11.1 del Artículo Undécimo.
- Punto 5. Se reemplaza el inciso a) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.
- Punto 6. Se modifica el inciso g) del punto 11.2 del Artículo Undécimo
- Punto 7. Se incorpora el inciso i) del punto 11.2 del Artículo Undécimo

**Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 1643/2020 de fecha 10 de septiembre de 2020, Adenda a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés.

- Punto 1. Se modifica el inciso i) del Artículo Noveno.
- Punto 2. Se modifica el punto 18.11 del Artículo Décimo Octavo.
- Punto 3. Se modifica el Artículo Quincuagésimo Segundo.

**Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 1728/2020 de fecha 17 de septiembre de 2020, se Adenda a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés.

- Punto 1. Se modifica el Artículo Séptimo.

#### NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del Contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

#### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante".

#### b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

#### a) Disponibilidades

#### b) Activos titularizados

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por PRO MUJER que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 7,877577% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por PRO MUJER que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

#### c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la entonces Intendencia de Valores, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

#### d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

#### f) Cargos operativos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores, ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

#### g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2023, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida al 31 de diciembre de 2022. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

#### NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESION

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son recibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A

#### NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	4,386,797	4,447,492
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	9,636,904	9,419,979
	<u>14,023,701</u>	<u>13,867,471</u>

#### NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

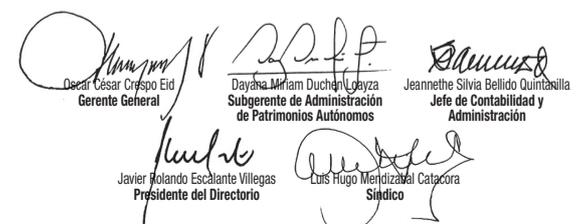
La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Compra de bienes y servicios	14,882	48,217
Otros	32,486	-
	<u>47,368</u>	<u>48,217</u>

#### NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	50,164,491	50,145,303
Derechos de compra de activo	1,000	1,000
	<u>50,165,491</u>	<u>50,146,303</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	12,306,810	35,661,669
	<u>12,306,810</u>	<u>35,661,669</u>
	<u>62,472,301</u>	<u>85,807,972</u>

  
Cesar Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchan Urayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Bolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Menjizabal Catacora Síndico

# BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054 ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054 al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por otros auditores cuyo informe del 03 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

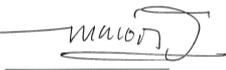
### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 20 de julio de 2023

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(175,275)	(139,554)
<b>Margen operativo</b>		<b>(175,275)</b>	<b>(139,554)</b>
Ingresos financieros	14	4,879,774	6,079,025
Cargos financieros	14	(4,160,580)	(5,041,860)
<b>Margen financiero</b>		<b>719,193</b>	<b>1,037,165</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>543,918</b>	<b>897,611</b>
Gastos diversos	15	(242,954)	(321,856)
<b>Resultado operacional</b>		<b>300,964</b>	<b>575,755</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado antes de ajustes por inflación</b>		<b>300,964</b>	<b>575,755</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
<b>Ajuste por inflación neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>300,964</b>	<b>575,755</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos



## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>557,816</b>
Resultado neto del periodo	511,472
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>1,069,288</b>
Resultado neto del periodo	300,964
<b>Saldo al 30 de Junio de 2023</b>	<b>1,370,252</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos



## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Expresado en Bolivianos

	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	14,230,213	14,319,590
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	156,393	86,638
Activos titularizados a corto plazo	9	55,863,587	55,915,191
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>70,250,193</b>	<b>70,321,419</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	61,295,144	85,568,122
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>61,295,144</b>	<b>85,568,122</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>131,545,337</b>	<b>155,889,541</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	51,819,400	50,451,580
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	9,145	10,093
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>51,828,545</b>	<b>50,461,673</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	78,346,540	104,358,580
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>78,346,540</b>	<b>104,358,580</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>130,175,085</b>	<b>154,820,253</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	1,370,252	1,069,288
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,370,252</b>	<b>1,069,288</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>131,545,337</b>	<b>155,889,541</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 Expresado en Bolivianos

	2023	2022
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad Neta del Ejercicio	300,964	575,755
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	(46,238)	(65,987)
Cargos devengados no pagados	594,320	779,620
Provisiones	9,145	9,145
<b>A. Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio.</b>	<b>858,191</b>	<b>1,298,533</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminución Activos Titularizados	24,370,821	3,790,999
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(69,755)	(18,259)
Disminución Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(10,094)	(138,189)
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>24,290,972</b>	<b>3,634,551</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>25,149,163</b>	<b>4,933,084</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución Obligaciones financieras	(25,238,540)	(779,960)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(25,238,540)</b>	<b>(779,960)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DISMINUCIÓN DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)</b>	<b>(89,377)</b>	<b>4,153,124</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>14,319,590</b>	<b>2,941,277</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>14,230,213</b>	<b>7,094,401</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

#### NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054

Mediante Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por fundación Pro Mujer IFD Nro. 3700/2021 de fecha 11 de agosto de 2021, Artículo Quinto PRO MUJER IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 4471/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Fundación PRO MUJER", que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables, para fines de Titularización, Administración y Representación.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Artículo Noveno de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y PRO MUJER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs197.755.535,98 con diversos vencimientos hasta septiembre de 2025, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,844234%.

El Patrimonio Autónomo "MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054", tiene registros independientes preparados por BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), Actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asimismo, está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las provisiones de la mencionada Escritura Pública.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 29 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI N° 995/2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMN-003/2021. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER – BDP ST 054. En la serie única PMN-TD-NU.

Cabe señalar que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Quincuagésimo Segundo de la Escritura Pública Nro. 4471/2021 de fecha 25 de septiembre de 2021 queda sin efecto la Escritura Pública Nro. 3701/2021 de fecha 10 de agosto de 2021.

#### Modificaciones posteriores

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 4470/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021, Adenda Modificatoria al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

- Punto 1. Se agrega el punto 3.8 al Artículo Tercero.  
Punto 2. Se reemplaza la redacción del Artículo Octavo.  
Punto 3. Se reemplaza el inciso b) del Artículo Undécimo.  
Punto 4. Se reemplaza el inciso d) del Artículo Undécimo.  
Punto 5. Se reemplaza el inciso b) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.  
Punto 6. Se modifica el inciso g) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.  
Punto 7. Se modifica el inciso i) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.

**Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 4759/2021 de fecha 15 de octubre de 2021, Adenda Modificatoria al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se modifica el inciso i) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.

**Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 4760/2021 de fecha 15 de octubre de 2021, Adenda Modificatoria a la Declaración de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se modifica el Artículo Quincuagésimo.

**Cuarta enmienda:** Escritura Pública N° 4828/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, Adenda a la Declaración de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se modifica el punto 19.2.2 del Artículo Decimonoveno.

#### NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

#### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad

de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante".

#### b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

##### a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

##### b) Activos titularizados

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por PRO MUJER que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 7,844234% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por PRO MUJER que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

##### c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la entonces Intendencia de Valores, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

##### d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

##### e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

##### f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores, ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

##### g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el Primer semestre de la gestión 2023 no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

#### NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A., no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

#### NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	4,872,697	5,118,391
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	9,357,516	9,201,199
	<u>14,230,213</u>	<u>14,319,590</u>

#### NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Compra de bienes y servicios	34,655	-
Otros	121,738	86,638
	<u>156,393</u>	<u>86,638</u>

#### NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	55,862,587	55,914,191
Derechos de compra de activo	1,000	1,000
	<u>55,863,587</u>	<u>55,915,191</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	61,295,144	85,568,122
	<u>61,295,144</u>	<u>85,568,122</u>
	<u>117,158,731</u>	<u>141,483,313</u>

#### NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	51,225,080	49,744,720
Intereses por pagar	594,320	706,860
	<u>51,819,400</u>	<u>50,451,580</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	78,346,540	104,358,580
	<u>78,346,540</u>	<u>104,358,580</u>
	<u>130,165,940</u>	<u>154,810,160</u>

#### NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	8,145	8,145
Otras provisiones	1,000	1,948
	<u>9,145</u>	<u>10,093</u>

#### NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022; representan el resultado del período y el resultado acumulado. Los mismos pueden observarse en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

#### NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otros costos operacionales	(175,275)	(139,554)
	<u>(175,275)</u>	<u>(139,554)</u>

#### NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	156,417	-
Rendimiento sobre activos titularizados	4,723,357	6,079,025
	<u>4,879,774</u>	<u>6,079,025</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(4,160,580)	(5,041,860)
	<u>(4,160,580)</u>	<u>(5,041,860)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>719,194</u>	<u>1,037,165</u>

#### NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Auditoría externa	(8,145)	(8,145)
Gastos diversos	(38)	-
Otros servicios contratados	(234,771)	(313,711)
	<u>(242,954)</u>	<u>(321,856)</u>

#### NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (UE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5° del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

#### NOTA 17 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

#### NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
Discal César Crespo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchign Leyza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

# BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056 ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

#### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD – BDP ST 056 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de cuatro (4) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD – BDP ST 056, han sido emitidos a partir del mes de marzo de la presente gestión. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

#### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

#### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD – BDP ST 056, del periodo de cuatro (4) meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



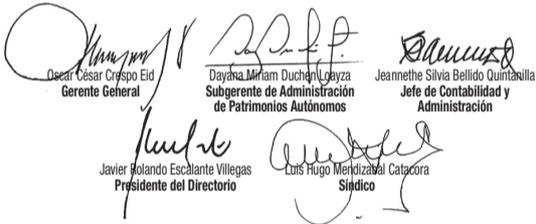
Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 20 de julio de 2023

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 056 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Expresado en Bolivianos

	Notas	2023
Ingresos operativos		-
Cargos operativos	12	(110)
<b>Margen operativo</b>		<b>(110)</b>
Ingresos financieros	13	924,416
Cargos financieros	13	(627,555)
<b>Margen financiero</b>		<b>296,862</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>296,752</b>
Gastos diversos	14	(41,452)
<b>Resultado operacional</b>		<b>255,300</b>
Ingresos extraordinarios		-
Ingresos de gestiones anteriores		-
Gastos extraordinarios		-
Gastos de gestiones anteriores		-
<b>Margen no operacional</b>		<b>-</b>
Resultado antes de ajustes por inflación		255,300
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-
<b>Ajuste por inflación neto</b>		<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>255,300</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

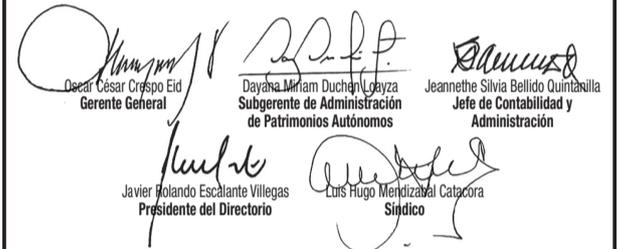


Oscar César Crispo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchan Lobayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 056 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2023 Expresado en Bolivianos

	Resultados acumulados Bs
Saldo inicial	-
Resultado neto del periodo	255,300
<b>Saldo al 30 de Junio de 2023</b>	<b>255,300</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Oscar César Crispo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchan Lobayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

### NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004. Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 056 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Expresado en Bolivianos

	Notas	2023
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	7	1,689,089
Activos titularizados a corto plazo	8	9,022,312
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>10,711,401</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Activos titularizados a largo plazo	8	21,108,000
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>21,108,000</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>31,819,401</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones financieras a corto plazo	9	5,768,880
Provisiones y previsiones a corto plazo	10	3,734
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>5,772,614</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones financieras a largo plazo	10	25,791,487
Provisiones y previsiones a largo plazo		-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>25,791,487</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>31,564,101</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Resultados acumulados	11	255,300
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>255,300</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>31,819,401</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Oscar César Crispo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchan Lobayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

## BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A. PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 056 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2023 Expresado en Bolivianos

	2023
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Utilidad Neta del Ejercicio	255,300
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>	
Rendimientos devengados no cobrados	(127,286)
Cargos devengados no pagados	55,367
Provisiones	3,734
<b>A. Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio.</b>	<b>187,115</b>
Incremento Activos Titularizados	(30,002,026)
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	-
Incremento Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	-
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>(30,002,026)</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>(29,814,911)</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Incremento Obligaciones financieras	31,504,000
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>31,504,000</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Incremento Inversiones Permanentes	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)</b>	<b>1,689,089</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>1,689,089</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Oscar César Crispo Eid Gerente General  
Dayana Miriam Duchan Lobayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración  
Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio  
Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico

desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

#### NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056

Mediante Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés de IDEPRO IFD, el mismo que fue protocolizado con el Testimonio N° 146/2023 de 13 de febrero de 2023 ante Notaría de Fe Pública N° 69 a cargo de la Abog. Maritza Castro Garnica, Artículo Quinto IDEPRO IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 598/2023 el 14 de febrero de 2023 por ante la Notaría de Fe Pública N° 71 a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claire de la "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por IDEPRO IFD", que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD – BDP ST 056, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables, para fines de Titularización, Administración y Representación.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por IDEPRO que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en el Artículo Noveno de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y IDEPRO que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs38.605.097,59 con diversos vencimientos hasta agosto de 2027, cada uno a una tasa de rendimiento del 9,985463%.

El Patrimonio Autónomo "IDEPRO IFD - BDP ST 056", tiene registros independientes preparados por BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), Actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asimismo, está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la mencionada Escritura Pública.

El Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD - BDP ST 056, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 09 de marzo de 2023, mediante Resolución ASFI N°228/2023 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMO-001/2023. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados IDEPRO IFD – BDP ST 056. En la series PMO-TD-NA y PMO-TD-NB.

#### NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 30 de junio de 2023, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

##### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante".

##### b) Presentación

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

##### a) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

##### b) Activos titularizados

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por PRO MUJER que se exponen a valor presente a la tasa

de rendimiento del 7,844234% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por PRO MUJER que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

##### c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la entonces Intendencia de Valores, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

##### d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

##### e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

##### f) Cargos operativos y gastos diversos

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores, ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

##### g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el Primer semestre de la gestión 2023, no existieron cambios en las políticas contables respecto al inicio del Patrimonio Autónomo, Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

#### NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN

BDP Sociedad de Titularización S.A., no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

#### NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023, es el siguiente:

	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	10,323
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	1,678,766
	<u>1,689,089</u>

#### NOTA 8 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023, es el siguiente:

	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>	
Instrumentos en valores representativos de deuda	9,021,312
Derechos de compra de activo	1,000
	<u>9,022,312</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>	
Instrumentos representativos de deuda	21,108,000
	<u>21,108,000</u>
	<u>30,130,312</u>

#### NOTA 9 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023, es el siguiente:

	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	
Instrumentos representativos de deuda	5,713,513
Intereses por pagar	55,367
	<u>5,768,880</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	
Instrumentos representativos de deuda	25,791,487
	<u>25,791,487</u>
	<u>31,560,367</u>

#### NOTA 10 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023, es el siguiente:

	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>
Auditoría externa	2,784
Otras provisiones	950
	<u>3,734</u>

#### NOTA 11 - RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 30 de junio de 2023 representan el resultado del periodo y el resultado acumulado. Los mismos pueden observarse en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

#### NOTA 12 - CARGOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023, es el siguiente:

	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>
Otros costos operacionales	(110)
	<u>(110)</u>

#### NOTA 13 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023, es el siguiente:

	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>
<b>INGRESO FINANCIERO</b>	
Intereses disponibilidades	54
Rendimiento sobre activos titularizados	820,900
Valores representativos de deuda	103,462
	<u>924,416</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>	
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(627,555)
	<u>(627,555)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>296,861</u>

#### NOTA 14 - GASTOS DIVERSOS

La composición del grupo, al 30 de junio de 2023, es el siguiente:

	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>
Auditoría externa me	(2,784)
Gastos diversos	(38)
Otros servicios contratados	(38,630)
	<u>(41,452)</u>

#### NOTA 15 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5° del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

#### NOTA 16 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

#### NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


  
 Oscar César Crespo Eid Gerente General
   
 Dayana Miriam Duchén Loayza Subgerente de Administración de Patrimonios Autónomos
   
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla Jefe de Contabilidad y Administración
   
 Javier Rolando Escalante Villegas Presidente del Directorio
   
 Luis Hugo Mendizábal Catacora Síndico



# BDP

Sociedad de Titularización S.A.

**Dirección:** Calle 12 Esq. Julio Patiño N° 8081 Zona Calacoto

**Telf./Fax:** 2119272 - 2971368

**Casilla:** 1005

**Email:** [bdpst@com.bo](mailto:bdpst@com.bo)

**[www.bdpst.com.bo](http://www.bdpst.com.bo)**

La Paz - Bolivia